

INFORME DEL

B. SAN FRANCISCO

en sus estados de

sonidad

proficio

urbanismo

enseñanza



C O N T E N I D O

- 1.- ~~INTRO~~ODUCCION.
- 2.- DEFINICIONES.
- 3.- ALCANTARILLADO.
- 4.- BASURAS.
- 5.- CONTAMINACION.
- 6.- DESRATIZACION.

INTRODUCCION

Nuestro Barrio, sus calles, patios, aceras, rincones, etc. es ese lugar entrañable, querido, donde los que en él vivimos nos saludamos al ir ó a la vuelta cotidiana de nuestras ocupaciones, es ese lugar del que con énfasis hablamos a aquellos que no lo conocen, es eso que poseemos en / común y que particularmente nos enorgullece a cada uno de nosotros.

Entendemos que él Barrio, debe de ser la prolongación, la salida digamos de nuestra vivienda a la calle, si de puertas para adentro deseamos y procuramos lo mejor, en el sentido de limpieza, pulcritud ¿porqué no / pensamos y obramos igual respecto al Barrio?

Vamos a exponer una panorámica del estado actual en que estamos de cara, a la salubridad de nuestro medio ambiente, tras de esta pormenorización de la situación, debemos tomar conciencia, de lo que es y supone la limpieza de nuestro Barrio.

Para lograr un Barrio agradable es necesaria también la ayuda del vecindario, tú ayuda, colaboremos todos a una para tener y lograr un Barrio más limpio, sabemos que el estado sanitario actual, es de todo punto lamentable, hagamos que todo aquello que consideramos nocivo, en malas condiciones y peligroso para la salud pública desaparezca, tomemos / conciencia ciudadana ante esta realidad.



D E F I N I C I O N E S

Para centrarnos en el tema, vamos a tratar de conocer unas definiciones sobre higiene, sanidad, y salubridad.

El conjunto de medios ó agentes externos que nos rodean son objeto también de subdivisiones higiénicas, así, se estudia la higiene del aire, / del agua potable, urbana, rural y colonial.

Higiene pública. Aquella en cuya aplicación interviene la autoridad, / prescribiendo reglas preventivas.

La higiene comprende numerosas secciones y diversos niveles de aplicación por ejemplo; la higiene urbana que se ocupa en los problemas de / limpieza y aseo en las viviendas y poblaciones.

Sanidad, conjunto de servicios gubernativos ordenados para preservar la salud del común de los habitantes de una nación, de una provincia, ó de un minucipio.

Sanidad urbana comprende; 1º la limpieza, trazado, anchura y ventilación de vías públicas y desinfección de los lugares próximos á ellas ó á las / viviendas; 2º el suministro de aguas y vigilancia de su pureza, en depósitos, cañerías y manantiales; 3º la evacuación de aguas y residuos etc.

Salubridad. Calidad de salubre.

Salubre. Saludable.

Las definiciones y letra de la Ley de Bases de Sanidad Nacional de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, vemos en la / realidad de un chequeo al Barrio, tal discordancia, que más bien definiciones serias y Ley cabal nos parecen fábula. El carácter insalubre de / nuestro hábitat, supone un atentado a la salud pública del mismo.

ALCANTARILLADO Y CONDUCCIONES FECALES

En las calles del Barrio se han contabilizado veintidós imbornales, de los cuales no cumplen su fin específico ninguno de ellos, dado que en su totalidad están taponados hasta el borde, no captando las aguas / pluviales cuando estas hacen su presencia, discurriendo libremente / con el natural perjuicio. Vease ilustración gráfica núm. 1, como claro ejemplo.



A la altura de una carpintería, frente al portal núm. 3 por su fachada posterior, hay un barrizal permanente que hace pensar es provocado por tuberías reventadas, en épocas calurosas es un foco de mosquitos. Vease fotografía núm. 2

En la esquina del portal núm. 31, frente al núm. 43, reventón de tuberías de aguas fecales tapado con tableros en la calzada. Vease fotografía núm. 3

En la acera de la fachada posterior del núm. 31, hay una arqueta de / aguas fecales con acoplamiento de un imbornal sin sifón, con emanación de olores, criadero de mosquitos, etc. Vease fotografía núm. 4



Fotografia n.ºm. 2



Fotografia n.ºm. 3



Fotografía núm. 4

[Handwritten signature or initials]

En las fachadas posteriores de los números 42 y 43, las bajadas de /
aguas fecales están descubiertas y reventadas, como consecuencia te-
nemos aquí una gran riqueza de bacterias. Vease las fotofraffias núm.
5 y 6.



Fotografía núm. 5

En la fachada oeste del portal núm. 34 y frente a la posterior del núm. 36, hay unas arquetas de grandes dimensiones al borde de un muro, a través de este, filtran sus contenidos muy cerca de una fuente, a la cual acude la chavalería a sus juegos, e incluso se sirven de sus aguas, poniendo en grave peligro la salud de los pequeños. Ocurre también que una vaquería próxima a esta fuente se sirve de ella, para abreviar su ganado, aumentando lógicamente el riesgo de enfermedades infectocontagiosas. Ver ilustración gráfica núm.7



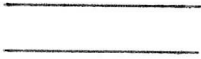







Fotografía núm. 6



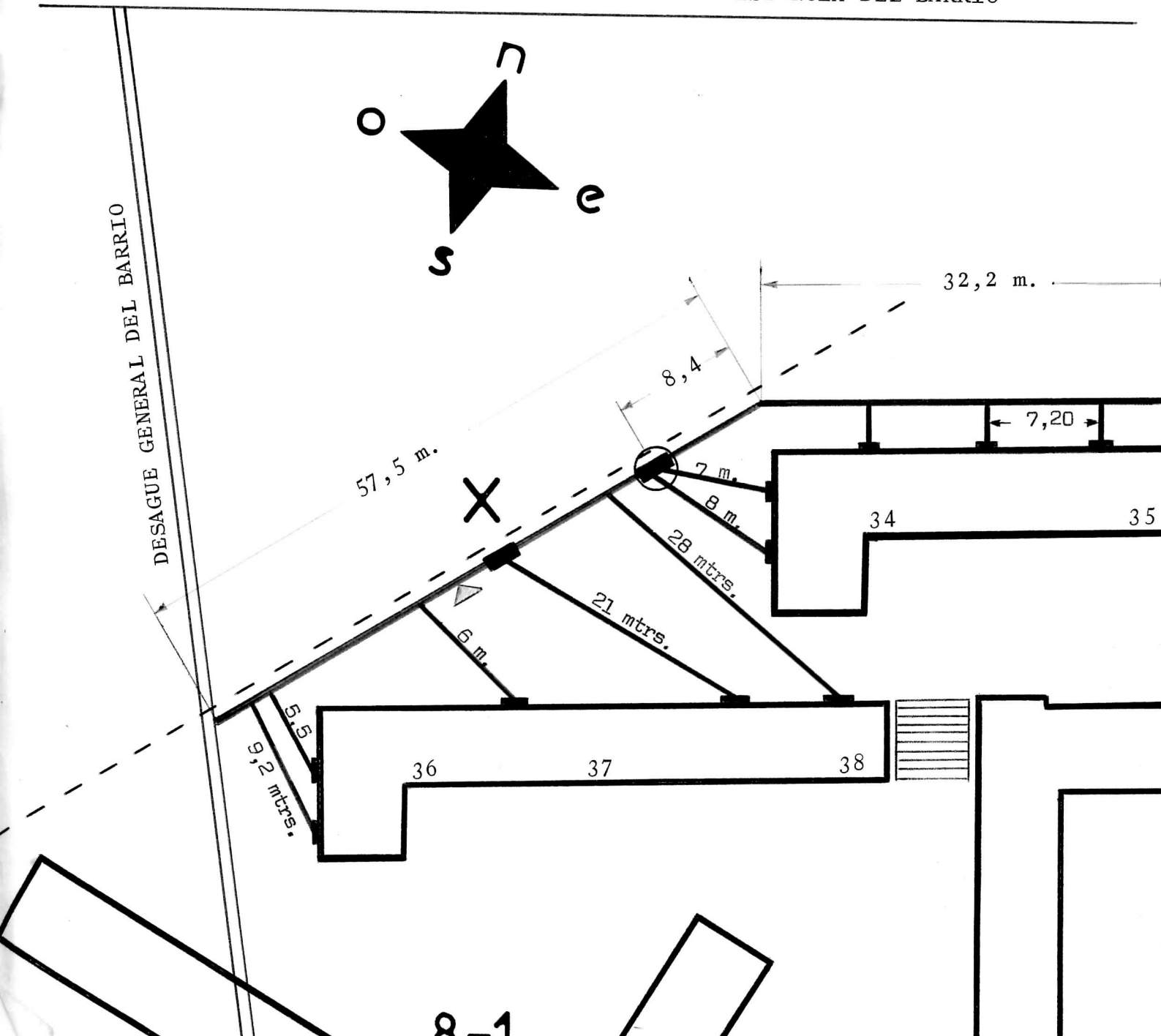
Fotografía núm. 7

En la misma zona, como puede apreciarse en el croquis "A", se encuentran los desagües y empalmes de las tuberías de aguas fecales, lo que apoya el criterio de una contaminación de aguas. En este mismo croquis, se aprecia la mala distribución de las tuberías, estas no siguen la inclinación adecuada y ordenada, por lo que su eficacia y funcionamiento no son correctos.

Las tuberías deben de estar a una profundidad marcada y estipulada/ en las ordenanzas correspondientes, esto no ocurre en el caso de la tubería situada en la fachada posterior al núm. 40, completamente al aire como se demuestra en la fotografía núm. 8

-  CLOACA GENERAL.
-  COLECTORES FECALES.
-  DESAGUE GENERAL DEL BARRIO.
-  LIMITE TERRITORIAL.
-  MANANTIAL.
-  ARQUETAS.
-  COLECTOR HUNDIDO POR CAIDA DE MURO.
-  ARQUETA EN DEFECTUOSO ESTADO.

CLOACA A CIELO ABIERTO A 364 METROS DE DISTANCIA DEL BARRIO



El total de aguas fecales y residuales no solo, de nuestra barriada si no, de la totalidad de las fincas del Paseo General Dávila, son/ recogidas por una acequia ó conducto para las aguas sucias e inmundicias que discurre a cielo abierto distante 364 metros de nuestras viviendas, facilitando entre otras muchas cosas malas, una impurificación del aire atmosférico, a la vez que el desarrollo de mosquitos ó de insectos voladores, capaces de la propagación de enfermedades nocivas.



Fotografía núm. 8

Por lo expuesto literal y gráficamente en lo concerniente ha alcantari-
llado y conducciones residuales, vemos con claridad y alarmados, la ame-
naza latente para la salud de todo el vecindario, que representa la ac-
tual situación, que sin ánimo de cargar las tintas consideramos caótica.

La Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en su Reglamento de /
Sanidad Municipal, recoge la normativa que rige para estas situaciones,
en su capítulo primero artículos 1º, 3º, en la sección 1ª, artículos 5º
y 6º, en la sección 2ª, artículos 9º, 11º y 12º, en la sección 5ª, ar-
tículo 24 apartado c).

El estudio sereno de nuestro estado, de acuerdo con la letra del Regla-
mento y el cumplimiento de esta, creemos solucionarían este lamentable
abandono. *W*



B A S U R A S

Nuestro Barrio presenta a los ojos de todos aquellos que le visiten, / una visión poco grata, de cara a su limpieza general, esto se aprecia en su dimensión recorriendo toda su área, no limitandose tan solo al / lado comodo y zona sur que es la más favorecida.

A lo largo de la pared divisoria de la finca con calle particular / al este, el aspecto de suciedad lo denota la fotografía núm. 9



Fotografía núm. 9

En la fachada este del portal núm. 25 cascotes y más suciedad. Ver el testigo de la fotografía núm. 10



Fotografía núm. 10

Los containers de basuras están siempre en el estado que denuncia la verdad gráfica núm. 11, llenos de basuras provenientes de viviendas, estas basuras son en su mayor parte de productos alimenticios que / son restos de materia orgánica de rápida descomposición.

Los patios y calles nos muestran gráficamente cuanto decimos de / nuestra limpieza (fotografías núm. 12,13 y 14). Referente a esto / último insistimos en señalar, que hay zonas del Barrio en las que / nunca se ha visto realizar limpieza alguna.

Es necesario y urgente que se haga una campaña general de limpie- / za y se ponga vigilancia.



Fotografía n.ºm. 11



Fotografía n.ºm. 12



Fotografía n.ºm. 13



Fotografía n.ºm. 14

ASOCIACION DE FAMILIAS
DEL
BARRIO SAN FRANCISCO

BARRIO SAN FRANCISCO, 20. BAJO
SANTANDER

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
SANTANDER
17 APR. 1975
ENTRADA

El insuficiente servicio de contenedores para la recogida de basuras instalados en nuestro Barrio, hace que estos recipientes estén siempre rebasados y perdidos entre inmundicias, provocando a todos los vecinos en general, una lamentable visión y lo más importante aún, el insostenible hedor y facilitando la proliferación de toda clase de alimañas, mosquitos, etc. que conllevan una deficitaria sanidad, contagios y enfermedades.

Por lo hasta aquí expuesto, La Asociación de Familias del Barrio portavoz de los vecinos del mismo, solicita del Exmo. Ayuntamiento.

- Primero.- Un mínimo de cuatro contenedores más de recogida basuras repartidos convenientemente.
- Segundo.- Una limpieza y desinfección periódica de los mismos.
- Tercero.- Retirar los contenidos con una frecuencia de dos veces al día, mañana y tarde como mínimo.
- Cuarto.- Una limpieza general de las zonas principalmente norte del Barrio.

Esperamos de la Corporación Municipal que Ud. preside, considere esta petición, como la de un Barrio que quiere ser más limpio, agradable y sano para los que le habitan.

Quedando de Ud. y su Corporación agradecidos, le saludan atentamente por La Asociación de Familias del Barrio San Francisco.

Vº. Bº.

El Presidente.

Fdo. Romualdo Uriarte



El Secretario.

Fdo. Rafael Echegaray

Santander, 16 de Abril 1.975



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Negociado POLICIAS
Núm. 903

En relación con su escrito solicitando se refuerce el Servicio de Limpieza en el Barrio de San Francisco, el Sr. Jefe del Cuerpo me dice lo siguiente:

- 1º.- Que se tienen instalados cuatro containers de propiedad municipal en referido Barrio.
- 2º.- Que la limpieza y desinfección de estos depósitos se realiza en la época estival.
- 3º.- Que la retirada de basuras se efectúa a diario, incluso los domingos y festivos.
- 4º.- Que el citado Barrio, donde existe un barrendero fijo, se limpia diariamente."

Esta Alcaldía se solidariza a la Jefatura del Servicio de Limpieza para hacer patente el agradecimiento a esa Asociación por el interés que demuestra en orden a la limpieza del repetido Barrio, cuyas peticiones serán atendidas de acuerdo con las disponibilidades del Servicio, recomendándoles que una vez que los contenedores se encuentren llenos, no depositen las basuras en el suelo y a granel, como viene ocurriendo ya que deben esperar a que se vacíen o a que haga su presencia el camión recolector - que siempre lo efectúa a la misma hora. De esta forma se evitará que los papeles anden, ayudados por el viento, recorriendo todos los patios.

Por otra parte, conviene advertir a los industriales allí establecidos que se abstengan de depositar en los citados containers, cajas de embalaje de gran volumen, generalmente de cartón, ya que con ello dan lugar a que los rebuscadores de este material, papeles, chatarra, etc. los vacíen en el suelo. A este efecto se reforzará la vigilancia en orden a que sea debidamente sancionado quien infrinja las normas establecidas en este sentido.

Lo que comunico a Vds. a los efectos oportunos.

Dios guarde a Vds. muchos años.

Santander, 23 abril de 1.975.

EL ALCALDE,

En nuestro escrito peticionario dirigido al Sr. Alcalde Presidente, le apuntabamos el deficiente estado de limpieza que soportamos.

Analicemos la ambigua respuesta del Ayuntamiento sobre el tema, la cual, por supuesto no nos complace en modo alguno, por no concreta, su objeto es lo único que consideramos bien definido, "Dejar las cosas / como y donde están sin intentar solución alguna".

La primera de nuestras peticiones dice.

Un mínimo de cuatro contenedores más de recogida basuras repartidos / convenientemente.

La respuesta primera.

Que se tienen instalados cuatro containers de propiedad municipal en / referido Barrio.

Nos parece que el Sr. Jefe del Cuerpo del Servicio de Limpieza, no ha entendido bien lo que queríamos, para decirnos que hay cuatro containers y que no son de nuestra propiedad, no necesitabamos su experto concurso, puesto que no pediamos información, (si sabremos lo que / tenemos). Lo que claramente y fuera de duda solicitamos son cuatro / contenedores más. En conclusión la primera petición la damos pues por no contestada.

La segunda de nuestras peticiones dice.

Una limpieza y desinfección periódica de los mismos.

La respuesta segunda.

Que la limpieza y desinfección de estos depósitos se realiza en la / época estival.

Nos preguntamos ¿Cuántas veces se desinfectan en la época estival? ¿Que clase de desinfección se empleará para que sus efectos sean tan / duraderos?. Pensamos que durante los meses de calor, se debe reforzar la limpieza de los containers, pero esta insistimos, por una medida / elemental de salubridad, mientras no nos demuestren lo contrario, debe efectuarse periódicamente. Segunda petición la damos por ser no / concreta al igual que la primera, por no contestada.

La tercera de nuestras peticiones dice.

Retirar los contenidos con una frecuencia de dos veces al día, mañana y tarde como mínimo.

La respuesta tercera.

Que la retirada de basuras se efectúa a diario, incluso los domingos y festivos.

No se extiende la respuesta en matizar las veces, si la recogida se hace ó hará de acuerdo con nuestros deseos, (solo se retiran una sola vez/ al día). De todas las maneras estamos de suerte, porqué el servicio de/ recogida nos da un trato preferente al atendernos incluso los domingos/ y festivos, si esto es suficiente como contestación estaremos de acuerdo.

La cuarta de nuestras peticiones dice.

Una limpieza general de las zonas principalmente norte del Barrio.

La respuesta cuarta.

Que el citado Barrio, donde existe un barrendero fijo, se limpia diariamente.

Como consecuencia inmediata de no estar debidamente urbanizado el barrio la limpieza se limita a las zonas cómodas, es decir mejor pavimentadas / donde es más facil efectuar el trabajo, el resto no debe considerarse como parte integrante de nuestro medio ambiente. Todo ello sin menoscabar/ en modo alguno la labor personal del barrendero destinado a esta demarcación que juzgamos meritoria. Por lo que esa limpieza diaria supone para/ nosotros, invitamos al Sr. Jefe de estos servicios, a visitarnos y de esta manera constatar personalmente si la limpieza la considera óptima, nosotros por nuestra parte no la consideramos. Por otra parte la cuarta / respuesta no nos dice nada, se limpia diariamente ¿ pero como ?.

El Ayuntamiento nos agradece el interés que demostramos en orden a la limpieza de nuestro Barrio, lamentamos y muy de veras que reciprocamente, no/ podamos por nuestra parte agradecer nada por tan siquiera un mínimo de / interés, sus respuestas no dan lugar a más. El resto de lo expuesto por él Ayuntamiento no nos merece comentario, si se culpa a los industriales de/ hacer algo indebido, es porqué se sabe, que actue en consecuencia.

C O N T A M I N A C I O N

Dada la proximidad de una fábrica de curtidos, lindante con nuestro Barrio por el oeste, y la actividad de la misma, sucede que los desperdicios de las pieles, en ocasiones se tiran al aire libre, al descomponerse despiden aromas malolientes que indudablemente ocasionan molestias, en particular a las viviendas cercanas, igualmente los humos de sus chimeneas son fuente de contaminación. Otra circunstancia adversa, es el abonado por excremento animal de una finca situada al este, los olores en ocasiones son de todo punto insoportables. Al sur limitamos igualmente con otra vaquería. Carpintería en el Barrio.

Extractamos de la Ley del Regimen del Suelo el siguiente cuadro.

ANEXO NUMERO 1

Nomenclátor anejo a la Reglamentación de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. (Con indicación de la clasificación decimal internacional adoptada por el Instituto Nacional de Estadística.

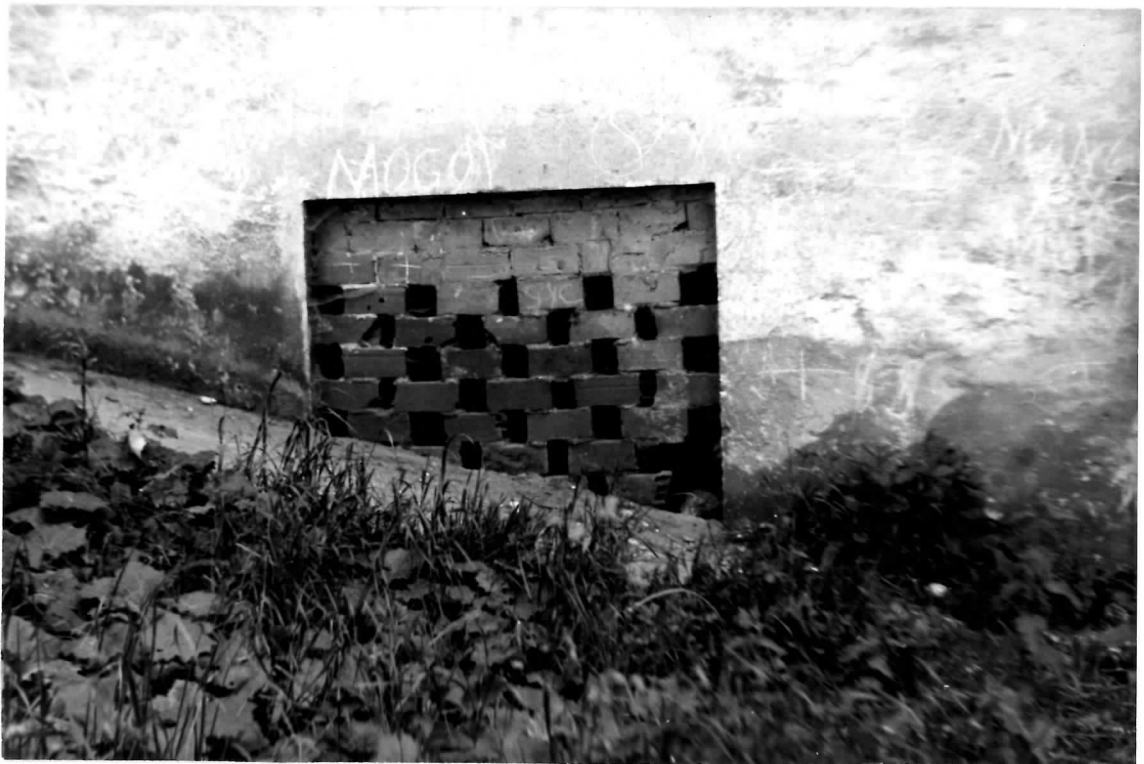
Clasificación decimal.	Naturaleza de la actividad.	Motivo de la clasificación
0,12 - 42	Vaquerías	Malos olores
201 - 23	Instalaciones para el secado o salado de cueros y pieles	Idem id.
252	Industrias de la segunda transformación de la madera, excepto-fabricación de material y artículos diversos de madera	Producción de ruidos y vibraciones.
<u>ACTIVIDADES INSALUBRES Y NO -</u>		
<u>CIVAS</u>		
0,12 - 42	Vaquerías	Enfermedades infectocontagiosas.
201 - 23	Instalaciones para el secado o salado de cueros	Vertido de aguas residuales y despojos.
522 - 2	Evacuación general o con canalización de aguas de albañal	Por su condición de contaminadas.

D E S R A T I Z A C I O N

Como consecuencias lógicas de todo lo expuesto con anterioridad, también padecemos de una presencia masiva de roedores, que al igual que/ otras circunstancias, son negativas y coadyuvan al logro de una malsana salubridad.

Estas alimañas, en incontables cantidades populan lo mismo por calles que por escaleras, e incluso han hecho y hacen por supuesto, acto de presencia dentro de las propias viviendas, extremo este que pueden ratificar muchos de los vecinos afectados directamente.

Como nos gusta avalar cuanto decimos, para disipar dudas y no pecar de exagerados, a continuación vamos a ofrecer documento gráfico de / las deficiencias que directamente contribuyen a acrecentar en alguna/ manera la cifra alarmante de estos roedores, ajenas a las que con anterioridad, en los capítulos anteriores se han expuesto y son igualmente causas de proliferación. Ver fotografías núm. 15 y 16.



Fotografía núm. 15

Fotografía núm.16



En la zona comprendida entre la fachada posterior de los portales núm. 29 y 30 y frente al núm. 43, suelo minado, toperas. Vease fogf. núm.17

Fotografía núm.17



La totalidad de bajos y sótanos repartidos por el Barrio estan cerrados con tableros, en malas condiciones, causando un aspecto deprimente al / tiempo que funcionan como un refugio más. Ver fotografia núm. 18

Fotografía
núm. 18



En las fachadas posteriores a los núm. 31,32 y 33, la vegetación es otro foco de nidos, paradójico resulta que en el Barrio, solo tengan para su/ solaz, zonas verdes las ratas.Ver fotografia núm. 19.



Fotografía núm. 19

Ante este calamitoso problema, no se debe dudar de que también necesitamos una urgente campaña de desratización. Para lograr un exterminio total de esta repugnante plaga, no solo se debe atacar los efectos, si no también las causas, solo de esta manera los resultados a conseguir/ serán óptimos.

_____ o _____ *MS*

C O N T E N I D O

- 1.- ENCLAVE DEL BARRIO.
- 2.- TRAFICO INTERIOR.
- 3.- SEÑALIZACIONES.
- 4.- ACCIDENTES.
- 5.- TRANSPORTE.

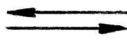
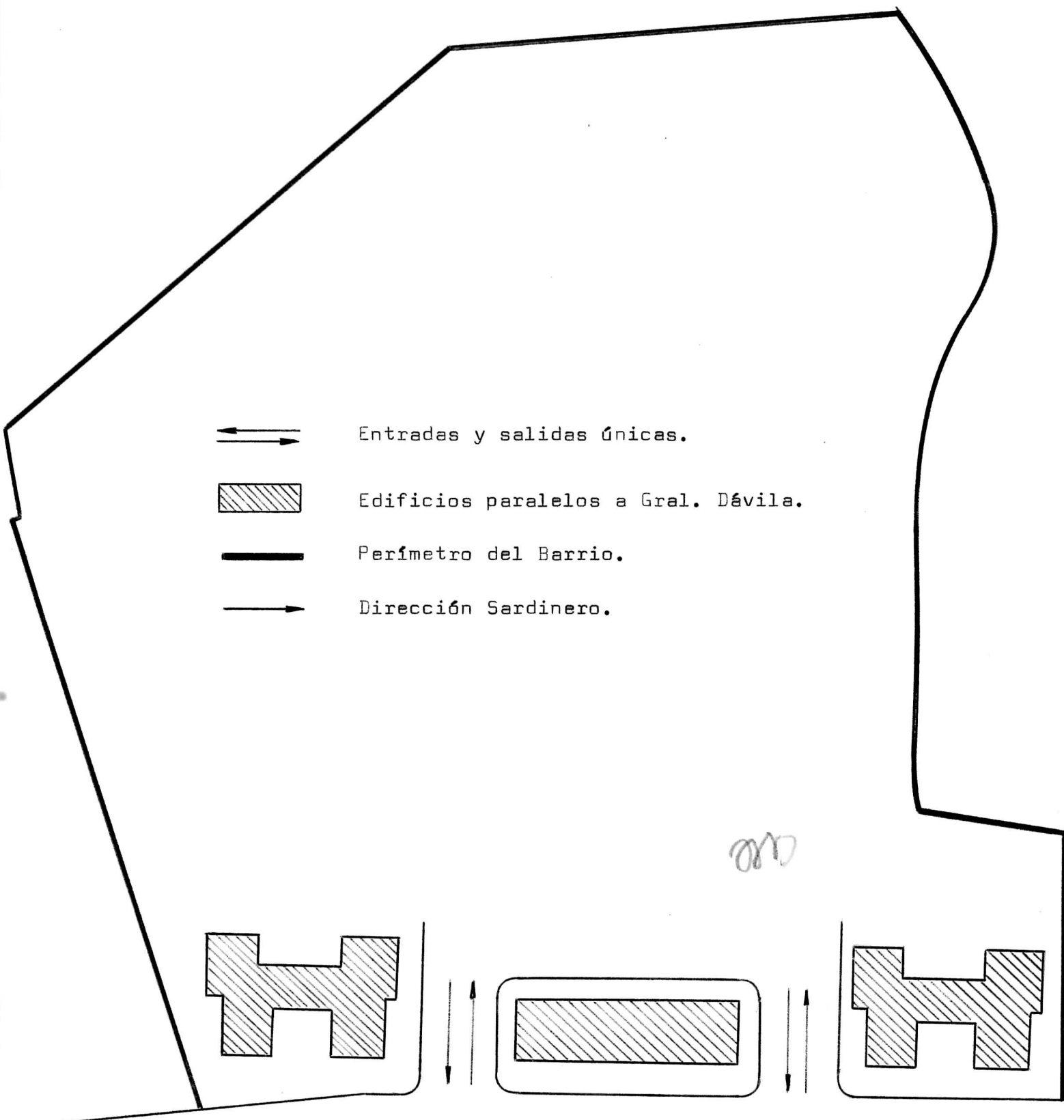
ENCLAVE DEL BARRIO

El Barrio se encuentra ubicado dentro de los límites de una finca, dada su contextura está completamente aislado de toda circulación por el este, norte, y oeste; solamente por el sur donde delimita con Gral. Dávila, sale al exterior, circunstancia esta como puede apreciarse en el croquis "B" que / hace desembocar directamente a esta vía ó arteria principal de dos carriles con densa y rápida circulación.

Por nuestra posición reflejada en el croquis, se ve claramente que todas / las personas residentes en nuestro Barrio, al integrarse a sus actividades cotidianas lo mismo que al volver de estas una vez finalizadas, a sus domicilios, (desde niños y jóvenes a colegios fuera del Barrio, hasta las / amas de casa a sus diarias compras, etc.) tenemos como imperativo los aún peatones el cruzar la calzada con el notable riesgo que esto supone para / nuestra integridad física, dada las características que encierra la circulación en Gral. Dávila.

Otro tanto ocurre con los usuarios del automóvil, los cuales ven con mucha dificultad el momento de sumarse al, ó abandonar el tráfico de la vía principal para entrar en el Barrio.





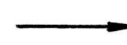
Entradas y salidas Únicas.



Edificios paralelos a Gral. Dávila.

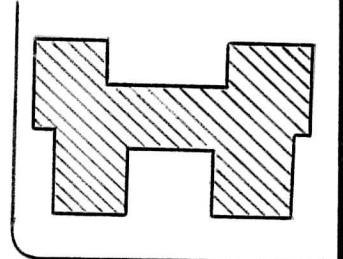
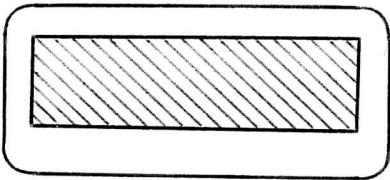
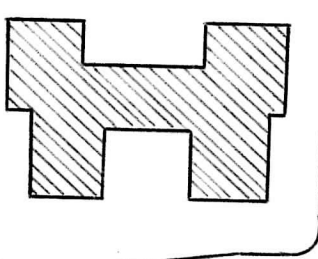


Perímetro del Barrio.

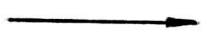


Dirección Sardinero.

Handwritten signature



Avenida General Dávila.



TRAFICO INTERIOR

Dentro del perímetro del Barrio, el trazado de calles no permite un tráfico rodado normal, ni para las personas ni vehículos, los primeros por causa de otros servicios de tipo urbanización inexistentes, tienen que / normalmente usar la calzada, acción esta peligrosa en situaciones favorables y máxime, cuando la situación de los edificios en relación con / las calles no permiten la visibilidad normal necesaria, señalamos esta / relación edificios-calle como uno de los motivos, ya que son varios más / los puntos que entorpecen un buen desenvolvimiento entre peatón-vehículo.

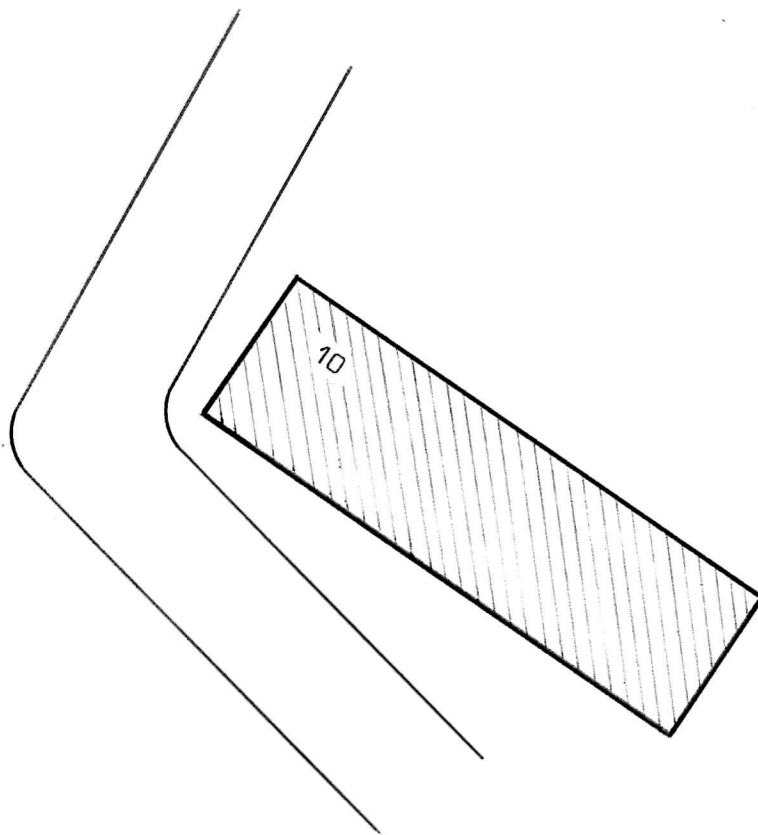
Vamos a ayudarnos del complemento gráfico para mejor cotejar los puntos que mayores inconvenientes representan.

El número de coches propiedad de los vecinos del Barrio es de 256 unidades, cifra elocuente de cara a las dificultades que apuntamos.

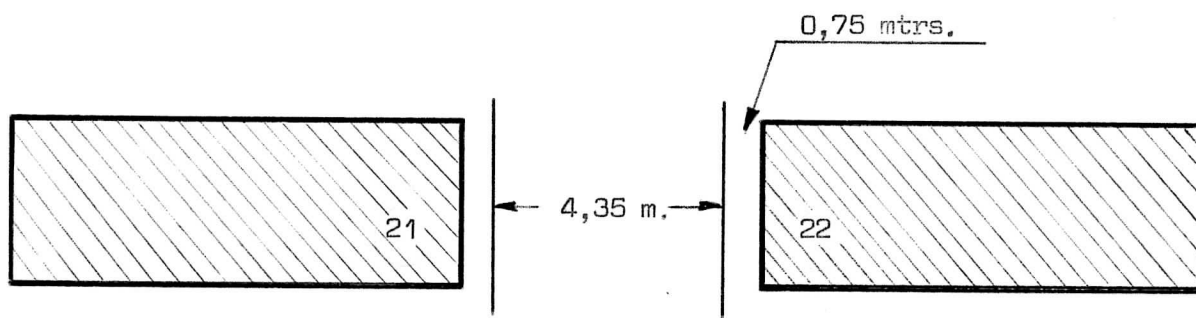


Niños jugando en plena calzada, entre los portales núm. 11 y 13.

Calzada con curva muy peligrosa, sin visibilidad, cortada esta por el edificio nm. 10



Estrechez de calzada y aceras entre los edificios nm. 21 y 22, ancho de aceras 0,75 metros, de calzada 4,35 metros, tramo muy peligroso.



Delante del edificio núm. 43, obstáculo que estrecha la calzada, quita visión. Ver fotografía al pie.



En la zona comprendida entre los portales núm. 21 - 22 - 9 - 10, cruce para vehículos muy peligrosos por confluencia de cinco calles, sin visión y con pendiente medida de un 13% de desnivel.

Entre los núm. 13 - 14, cruce sin visibilidad.

Un problema que afecta por diversas causas al Barrio, es el aparcamiento en el interior del mismo, de autobuses y camiones de tonelajes varios, con las naturales molestias a los vecinos en general.

SEÑALIZACIONES

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto en relación con el uso constante y obligado que hacemos del cruce de la calzada a lo ancho de General/Dávila, y el elevado número de lamentables hechos acaecidos en el mes de / Octubre del pasado año 1.974, y a raíz de el último de estos de consecuencias irreparables, dirigimos al Sr. Alcalde una solicitud respaldada por / mil firmas recogidas entre vecinos de nuestro Barrio y él Barrio Obrero conjuntamente - en la que tan solo pedíamos un semáforo - dada la inexistencia de la más elemental señalización.

En la consecución de una regulación del tráfico, cifrábamos la ilusión / de poder poner fin a la negra situación que soportábamos, nuestra petición/ fué desechada, argumentando la proximidad de otros semáforos.

Consideramos antihumano - pensamos - el criterio de que la proximidad de un semáforo, sirva para no considerar a la persona como tal, y privarla de/ todo valor, tenemos derecho a una elemental seguridad en el tráfico. En la/ configuración del tráfico de cualquier ciudad siempre ocurre que los con — ductores de vehículos ganan y los peatones pierden.

Se nos concedió y se marco un paso de peatones que en la práctica no ha/ servido para que esta via deje de ser algo privado para nuestro rey el au— tomóvil.

Paseo del General Dávila.

CARRETERA LOCAL S-462, denominada Ronda de Santander.

Intensidad Media Diaria (I.M.D.) correspondiente al Plan Nacional de Aforos de la Dirección General de Carreteras desde 1.963. (Estimación) = 13.040 vehículos/día.

Intensidad horaria máxima anual = 5.705 vehículos.

Intensidad diaria máxima anual = 22.820 vehículos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

NEGOCIADO DE

Por el Ilmo. Sr. Alcalde, se ha dictado, en la fecha que se expresa la resolución que a continuación se transcribe.

Santander, 17 de enero de 1975

Vistos los tramites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, esta Alcaldía adopta la siguiente:

R E S O L U C I O N

Desestimar el escrito presentado por los vecinos de los Grupos Barria del Rey y San Francisco, en el caso de la calle de Avila, en súplica de autorización para instalar un canchero frente a dichos locales, ya existir muy próximo al instalado frente al Instituto de Enseñanza Media, así como cubrir la posibilidad de instalar un paso de peatones, en lugar del canchero solicitado.



8658 0005 M NI



EXCMO. AYUNTAMIENTO
SANTANDER
31 OCT. 1974
ENTRADA
Folio 213, N.º 1309

DE PREVISOR DEL
ILTIMO. SR.

Los firmantes, vecinos de esta Ciudad, con domicilio en Barrio del Rey y Grupo San Francisco, situados ambos en las márgenes del Paseo General Dávila, ante V.S. con el debido respeto y consideración.

EX P O N E N: Que una creciente y en muchos casos vertiginosa circulación existente en el citado Paseo de General Dávila, dificulta considerablemente el acceso y / normal desenvolvimiento en torno a sus viviendas, ocasionando una innumerable lista de lamentables accidentes, algunos mortales, que atónitos presencian a diario, de las que son víctimas, principalmente, sus hijos y mayores.

S O L I C I T A N: Ante lo expuesto, la ubicación de / un semáforo que próximo a estas viviendas regule el tráfico, tanto de vehículos como de personas, evitando así que la ya larga lista de accidentes acaecidos hasta la fecha, siga llenando de inquietud y desasosiego a todas sus familias, ante el temor a nuevos sucesos de esta índole.

Creemos sinceramente, y, estamos seguros de ello que V.S. siente y vive nuestra inquietud ante esta situación, por lo que esperamos no ser defraudados en esta sencilla petición, para el logro de la cual, ofrecemos a V.S. / nuestra incondicional colaboración.

Con nuestra incommensurable gratitud por merecer su / atención, es gracia que no dudamos alcanzar de V.S., cuya vida Dios guarde.

Santander, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

INGENIERO INDUSTRIAL
ENTRADA - Núm. 1337
SALIDA - Núm. _____
Fecha 2-XI-74

MO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

2799
2-11-74
Para notificar.
Ciudad de la
Lipiente de la
Grupo San Fran-
Ciclo 2-1-2 de
B-
teléfono 237120
Ingeniero Industrial
Jarama

A C C I D E N T E S

El incesante cruce de la calzada por parte de los pezones y el veloz paso de toda clase de vehiculos, ha ido incrementando inexorablemente paso a / paso una lamentable lista de accidentes a las puertas de nuestro Barrio, / pasando del diagnóstico médico de leve hasta llegar al mortal en cuanto a daños fisicos a personas. El capítulo de desperfectos en carrocerias por / colisiones y el gasto cuantioso que esto supone, no vamos a contabilizarlo por incontable dado su gran número. Vamos a relacionar tan solo sin / dar los nombres de las víctimas, que bien conocemos pero que en atención / a las familias omitimos, los accidentes como pezones como protagonistas.

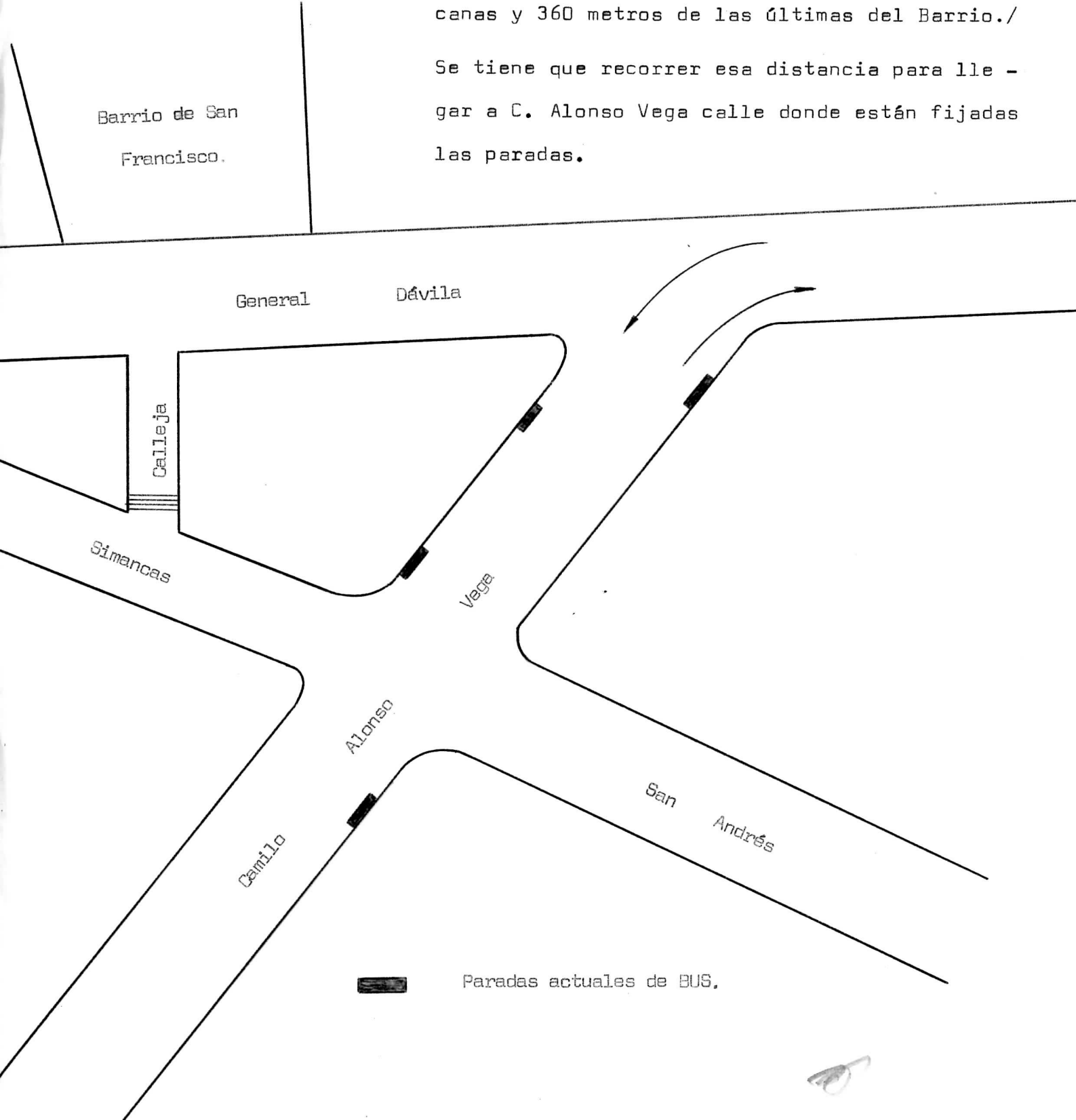
RELACION DE ACCIDENTES

<u>FECHAS</u>	<u>INICIALES</u>	<u>CAUSAS</u>	<u>CONSECUENCIAS</u>
16.10.74	V.A.G.	Atropello-Automovil.	Lesiones leves.
16. 6.72	I.G.	" "	Mortales.
22. 9.74	M ^a .J.L.M.	" "	Protco.reservado.
25.11.72	R.H.B.	" "	Gravísima.
18.10.74	B.M.	" "	Mortales.
21. 6.72	J.L.F.R.	Colisión moto-coche.	Grave.
10.64	F.G.V.	Atropello-Automovil.	Mortales.
7.10.69	I.G.M.	" "	Protco.reservado.
14. 1.66	R.V.C.	Atropello-Motocicleta	Lesiones leves.
1. 6.68	L.M.A.	Atropello-Automovil	Lesiones leves
24. 3.70	A.M.M.	" "	Mortales.
24. 8.74	M.A.P.R.	" "	Protco.reservado.
13. 8.75	M.O.	" "	Protco.muy grave.

TRANSPORTE

Nuestro Barrio se encuentra descolgado de las líneas establecidas por los servicios públicos de transporte.

La parada más próxima se encuentra a una distancia de 170 metros de las viviendas más cercanas y 360 metros de las últimas del Barrio./ Se tiene que recorrer esa distancia para llegar a C. Alonso Vega calle donde están fijadas las paradas.



Barrio de San Francisco.

General Dávila

Calleja

Simancas

Vega

Alonso

Camillo

San Andrés

Paradas actuales de BUS.

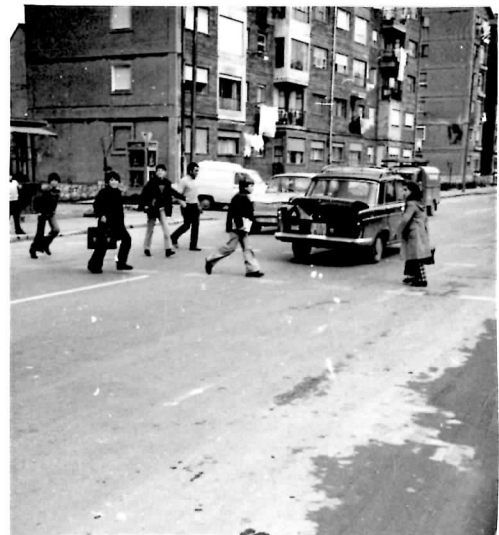
Analizando un poco esta faceta del transporte, se ve con claridad las dificultades que tenemos para nuestros desplazamientos al centro de la Ciudad;/ supongamos este más allá de la Plaza de la Esperanza e imaginemos el costo/ y el tiempo que debemos emplear, con la utilización de otra línea.

En las horas punta es tal la afluencia de personal, que es punto menos imposible hacer uso de estos servicios que se titulan públicos.

La salida de la cabecera (Ayuntamiento) consideramos no es lugar adecuado / ni apropiado, incomodo por largas esperas soportando olores siempre desagradables, agradeceríamos un lugar más idóneo.

Nos parece que los transportes urbanos deberán reportar más ventajas a los/ usuarios haciendo un servicio de circunvalación rotativo, sin salidas fijas de cabeceras, de este modo las largas esperas e incomodidades quedarían en/ parte susanadas.

Sugerimos como una posible solución, que los autobuses de la línea Plaza de la Esperanza - Alto de Miranda, continúe hasta el final del Paseo Gral. Dávila, al menos en su retorno al centro de la Ciudad y gire en la Plaza de / Alfonso XII, sin efectuar estacionamiento.



M

C O N T E N I D O

- 1.- INTRODUCCION.
- 2.- ZONAS VERDES.
- 3.- CALZADAS Y ACERAS.
- 4.- SOTANOS Y BAJOS.
- 5.- ALUMBRADO.



I N T R O D U C C I O N

Cuando se habla de urbanismo, los adjetivos más frecuentes suelen ser; / caos - anarquía - desorden - imprevisión - lucro. En urbanismo al igual que en otras facetas, el Barrio tiene también graves problemas que resolver, debidos en gran parte al caos urbanístico con que se construyó, / sin la más elemental idea de una correcta planificación, sin la más mínima idea de que se construía algo que más tarde albergaría personas.

No nos referimos en exclusiva a la anárquica posición de los edificios, su deprimente estética y masificación cosas ya irremediables, sino también a lo que gira en torno a estos y consideramos si tiene con la debida comprensión, colaboración y apoyo de Organismos aún remedio.

Sin duda señalamos a zonas verdes, calzadas, aceras, iluminación, y tantas cosas que consideramos nos han sido escamoteadas en operaciones especulativas degradando la vida de nuestro Barrio.

Después del caos urbanístico actual, de la planificación ciudadana al / servicio de la especulación, de la carencia de servicios y equipamientos públicos, son aspiraciones de los vecinos lograr un mejor orden y / por tanto no perpetuar el actual.



Z O N A S V E R D E S

La Ley dice que los Organos que planifican el urbanismo de las ciudades deberan establecer espacios libres para parques y jardines públicos en/ cada poligono, en proporción adecuada a las necesidades colectivas y no inferior al 10% de la superficie (Ley del suelo de 12 de mayo de 1.956, art. 3º, nº 1-g).

Antonio Izquierdo, del diario Arriba, Ex alcalde de Santa Cruz de Tenerife, ha sido uno de los que más se han destacado en esta larga crónica del urbanismo inhumano y antisocial que rige en nuestras ciudades, refiriéndose a las zonas verdes ha dicho, - han desaparecido a manos de la/rapiña inmobiliaria y la desatención administrativa.- No se nos ha dicho ni por qué desaparecieron, ni en manos de quiénes desaparecieron, / ni para qué desaparecieron. (Arriba, junio 1.970)

Ciñendonos a nuestro Barrio en lo concerniente al tema, la falta de estas zonas verdes es total, lugares donde se pueden implantar muchos si/ se quieren buscar, no tan solo las consideramos necesarias sino que imprescindibles.

Anexo acompañamos plano donde reflejamos los lugares y formas consideradas por nosotros en estos momentos como posibles enclaves de zonas ajardinadas, parques, zonas arboladas, zonas de convivencia, etc.


C A L Z A D A S Y A C E R A S

Entre nosotros, en cambio, no hemos visto enunciada una política urbana total, como una exigencia básica de la vida social. El derecho a la ciudad nos lo han convertido en derecho a la vivienda. En este cambio/ - no lo duden - se han perdido muchas cosas. (Tele-Exprés, 4.1.72)

El estado de las calzadas en el Barrio donde estas existen es solamente aceptable, lo que se puede comentar en el caso contrario mucho.

Lamentable es lo que concierne concretamente a los portales núm. 34/35, increíble de no ser cierto, un edificio aislado a la circulación rodada, solo se llega a él por un desnivel salvado por una escalinata para el huso de peatones. En que se estaba pensando cuando se aprobo tal desaguisado, nos es imposible comprenderlo; se puede llegar y algunos lo hacen por una calleja en pésimas condiciones como se aprecia en la fotografía núm. 23, dicha calleja es de reseñar que no pertenece a terreno de nuestra finca; si alguien nos puede explicar como se podría en caso de necesidad hacer llegar una ambulancia, servicios de incendios, etc. dada su estrechez y pavimentación, estaríamos más tranquilos. También / nuestra tranquilidad quedaria completa si se nos respondiese a esta pregunta las bocas de incendios en el Barrio ¿donde están?. Nosotros pensamos que el único medio realizable para solventar esta anómala circunstancia es la urgente pavimentación de la mencionada calleja dotandola de / la anchura necesaria para que la circulación rodada llegase hasta esta / parte del Barrio por hoy incumunicada.

Otra calle en muy lamentable estado, es la comprendida al frente de los portales núm. 18 al 25 inclusive, sin pavimentación alguna en toda su / longitud. Fotografía núm. 24, esta calle en tiempo de lluvia es infranqueable; siendo paso obligado de una parte del Barrio se hace muy necesario su arreglo, ya que es a la vez una calle de las principales de / que disponemos.





Fotografía n.ºm 23



Fotografía n.ºm. 24

Handwritten signature or initials.

La zona ubicada en las fachadas posteriores a los portales 39 - 40 - 41 42 - 43 y delante de los 36 - 37, es una auténtica escombrera la cual / causa verdadero enojo su contemplación, para los ascéticos lo refleja la fotografía núm. 25.



Fotografía núm. 25

Que el adecentamiento de este lugar es algo imperioso lo comprende cualquiera, los adjetivos con que nosotros calificaríamos a este rincón que / es también nuestro Barrio se quedarían pálidos ante lo que gráficamente / vemos.

Otra parte que necesita atención, es la posterior a los portales 34 - 35 donde la urbanización nunca ha llegado a saberse en que consiste.

El terreno comprendido en la parte posterior a los portales 29 - 30 - 31 es otro punto que está pidiendo un arreglo urgente. Fotografía núm. 26

estado sanitario



Fotografía núm. 26

Toda la periferia del Barrio esta delimitada por paredes en un estado calamitoso, semiderruidas, sin aceras, sirviendo solamente para incrementar aspectos negativos. ¿Que nos dicen de esto? ¿entra también dentro del concepto urbanístico? nos referimos a lo expuesto gráficamente.

Lo hasta aqui expuesto se generaliza por doquier, todo es deficitario, nuestra horfandad es palpable, asi durante año tras año, con la tranquilidad que supone para los responsables de todo esto el bien hacer. Paradójicamente todas estas calamidades se / dan cobijo en el espacio fisico que / pomposamente titularon Grupo Residencial, si no llegan hacernosle Residencial imaginemos.



Las aceras tienen su capítulo y no favorable por supuesto, aceras sin/bordillos y en estado deficiente donde estas existen es cosa corriente. ver ilustración gráfica núm.27 / 28

Las medidas de las anchuras tienen una variada gama, pues oscilan entre 0,75 - 1 - 1,03 - 1,30 metros, del porqué de esta variedad no lo sabemos, lo que sí es fácil de ver es el predominio de la medida escasa e / insuficiente, que obliga en constantes ocasiones a utilizar la calzada con los supuestos riesgos.



Fotografía núm.27/28

Hay calles donde estas no existen por lado alguno, dotar a estas de ellas nos parece muy elemental.

Muchos portales tienen entradas con distintos acondicionamientos, que necesitan ser mejorados

A handwritten signature or mark, possibly a stylized name or initials, written in dark ink.

Estos locales están ocupados en actividades varias que no vamos a referenciar ahora, lo que sí expondremos es su estado, en cuanto al adecentamiento que presentan, peor no puede concebirse.

Queremos que por pura decencia simplemente, esto desaparezca, no nos parece pedir golleries, nada más pedimos lo que consideramos justo y / esto lo es. Locales con pingües beneficios no reflejan otra cosa que / desidia, abandono y desdoro. Nos cuesta creer que no reporten suficiente ganancia para invertir en una decente puerta. Suprimir estas indecencias es uno de nuestros anhelos.



tráfico

PMB

A L U M B R A D O

Bajo este enunciado de alumbrado poco es lo que podemos comentar, todo comentario se puede centrar en que este Barrio desde la fecha de su habitabilidad ha estado a oscuras, ¿el porque de esta situación?, respuesta es lo/que deseamos y con ella la definitiva solución a esta carencia que soportamos desde hace quince años.

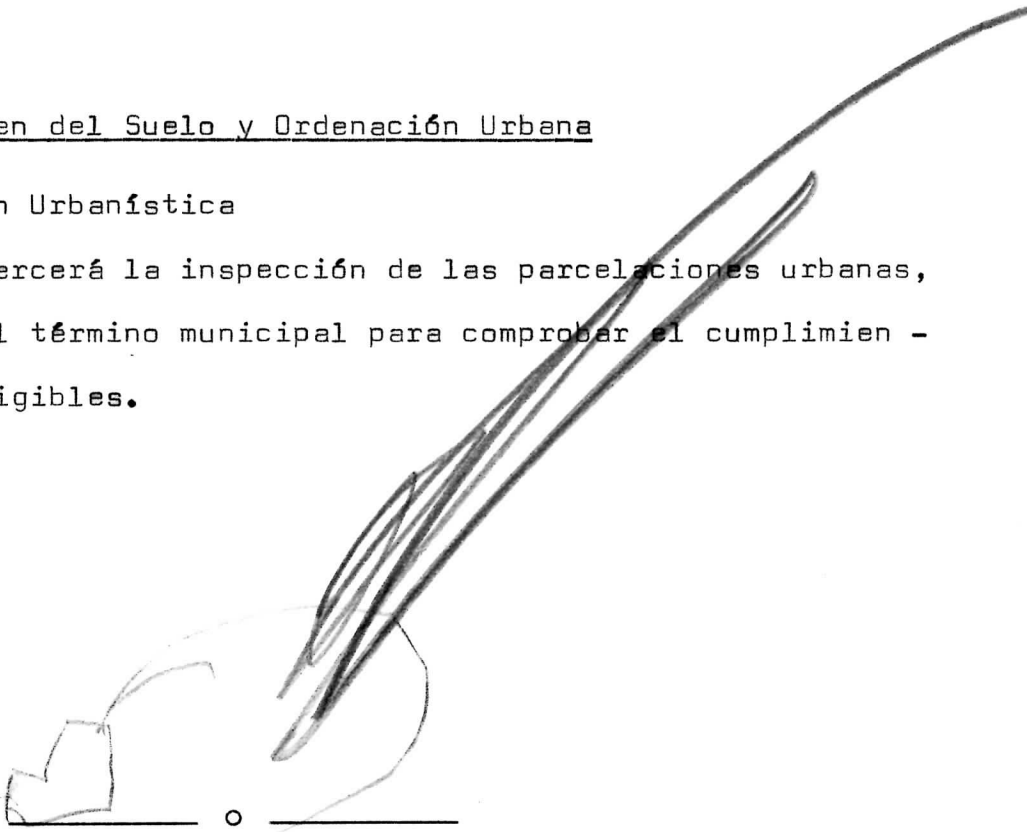
El pasado día nueve de abril del corriente año 1.975 cursamos una solicitud al Sr. Alcalde en este sentido, la cual fue registrada en el Exmo. Ayuntamiento con fecha del día diez.

No hemos obtenido aún una respuesta definitiva , como solución a este acuciante problema que nadie nos resuelve.

Regimen del Suelo y Ordenación Urbana

en Sección 3ª. Inspección Urbanística

ART. 174.- El Alcalde ejercerá la inspección de las parcelaciones urbanas, obras e instalaciones del término municipal para comprobar el cumplimiento de las condiciones exigibles.



ASOCIACION DE FAMILIAS
DEL
BARRIO SAN FRANCISCO
BARRIO SAN FRANCISCO, 20. BAJO
SANTANDER

5 0 1975

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

Muy Sr. nuestro.

La Asociación de Familias del Barrio San Francisco se dirige a Ud. con el ruego de, que, por ese Exmo. Ayuntamiento se acometan con carácter urgente las obras pertinentes a realizar para dotar a este Barrio, el primero de los construidos en General Gávilan, del alumbrado público necesario del cual carece, desde la fecha de su habitabilidad.

Le acompañamos adjunto un plano del Barrio en el que, con claridad se refleja palpablemente la cada día más acuciante necesidad de una pronta solución favorable a este problema que sufrimos desde años.

26 Puntos de luz sin instalar.

9 Puntos instalados que jamás lucieron.

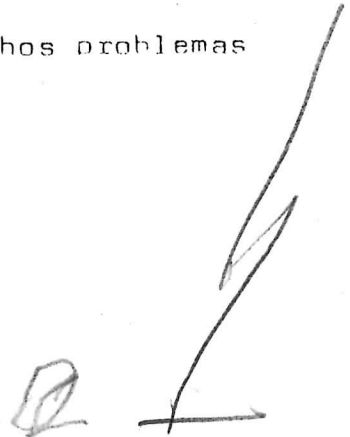
10 Puntos instalados y funcionando.

22,22% de zona iluminada.

77,77% de zona carente de iluminación.

Consideramos Sr. Alcalde Presidente, que nuestra petición es de todo punto justa y razonable, nos consta asimismo que Ud. piensa en nosotros por tener conciencia de este y otros muchos problemas que nos aquejan.

./.



Con plena confianza por nuestra parte en Ud. y su Corporación, y con todo interés en la resolución de esta lamentable situación de abandono que padecemos, le expresamos nuestro profundo reconocimiento.

Respetuosa y atentamente.

Por la Asociación de Familias.

Vº. Bº..

El Presidente.

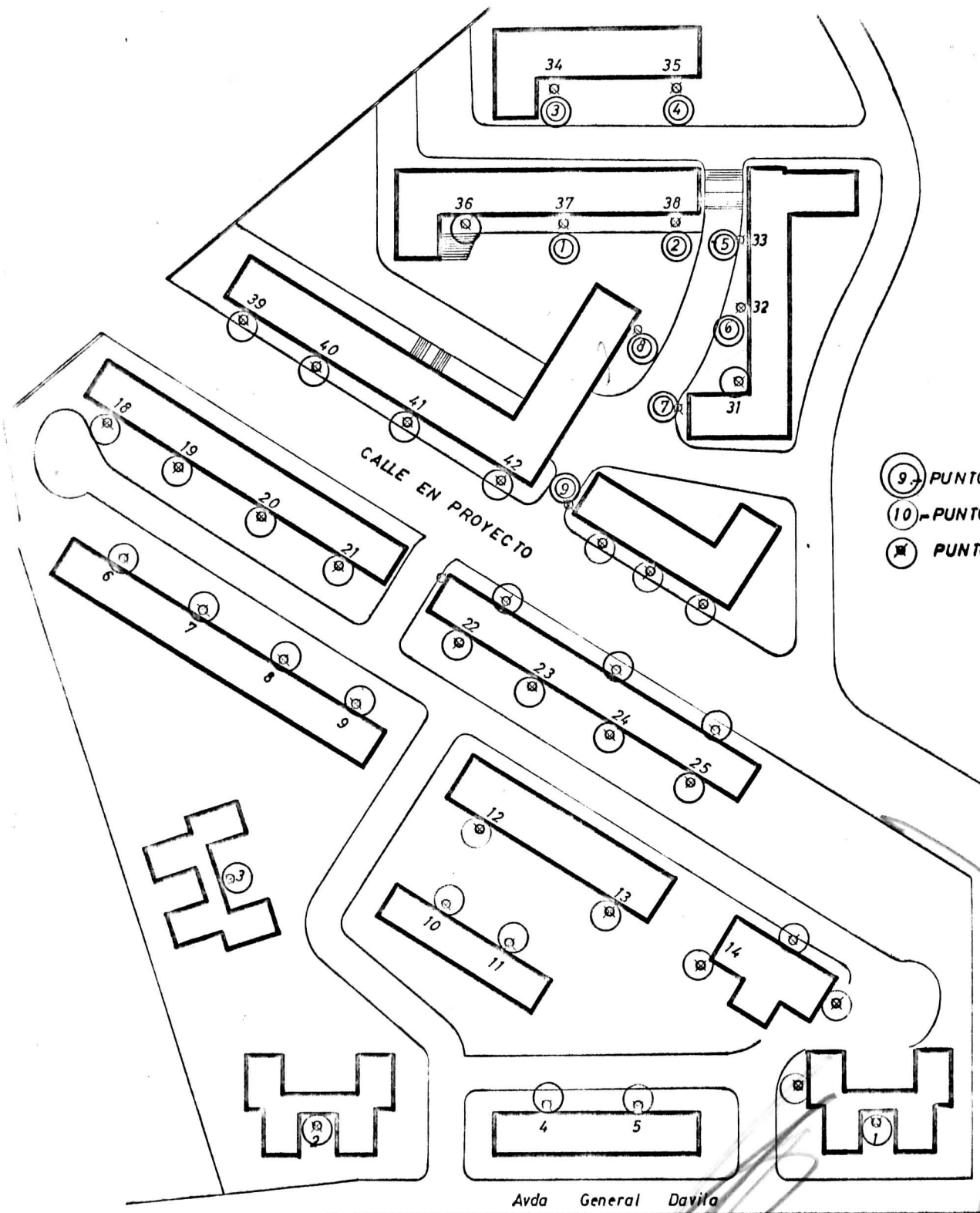
Fdo. Romualdo Uriarte.

El Secretario.

Fdo. Rafael Echegaray.



Santander, 9 de Abril de 1.975



- ⑨ PUNTOS FUNCIONAR
- ⑩ PUNTOS FUNCIONANDO
- ⊗ PUNTOS INSTALAR

Avda General Davila

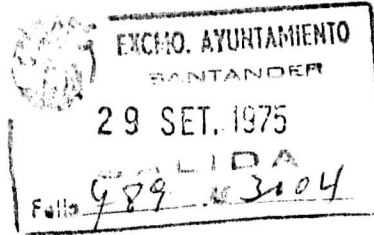
COLEGIO LASALLE



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Negociado UBRAS

Núm. 3245



En relación con su escrito sobre incorporación del alumbrado del Grupo San Francisco, en Paseo General Dávila, el alumbrado público de la Ciudad, el Sr. Técnico municipal ha emitido el siguiente informe:

1º.- Para que los puntos de luz instalados puedan pasar al concepto de alumbrado público con cargo de consumo a abonar por este Excmo. Ayuntamiento, es preciso la cesión de los viales correspondientes para que las actuales - calles del barrio pasen de ser propiedad particular a municipal.-

2º.- La línea habrá de llevarse hasta el pabellón de transformación existentes en el citado grupo (Barrio San Francisco).-

3º.- Habrán de presentar escrito en el que se haga constar el deseo expreso de donar la instalación a este Excmo Ayuntamiento con la condición de que éste se haga cargo del consumo y mantenimiento a perpetuidad.-"

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Santander, 25 de septiembre de 1.975

EL SECRETARIO GENERAL

Sr. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FAMILIAS DEL GRUPO SAN FRANCISCO.-

b. n. n.

enseñanza

C O N T E N I D O

- 1.- INTRODUCCION.
- 2.- POBLACION ESTUDIANTIL DEL BARRIO S. FRANCISCO.
 - A.- PREESCOLAR.
 - B.- ENSEÑANZA GENERAL BASICA.
 - C.- ESTUDIANTES MAYORES DE 14 AÑOS.
- 3.- ENSEÑANZA PREESCOLAR.
- 4.- ENSEÑANZA GENERAL BASICA.
 - A.- DISTRIBUCION POR COLEGIOS Y CURSOS DE LOS ALUMNOS DE E.G.B.
 - B.- INFORME SOBRE LOS COLEGIOS DE LA ZONA.
 - a) COLEGIO NACIONAL PORRUA.
 - b) COLEGIO SAN FRANCISCO.
 - c) COLEGIO LA SALLE.
 - d) COLEGIO MERCEDES.
- 5.- FUTURO ESCOLAR DE LA ZONA.
- 6.- BACHILLERATO, ENSEÑANZA PROFESIONAL, UNIVERSITARIA.
 - A.- BACHILLERATO.
 - B.- ENSEÑANZA PROFESIONAL.
 - C.- ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.
- 7.- FORMACION EXTRAESCOLAR.
- 8.- SOLUCIONES QUE PROPONEMOS.

I N T R O D U C C I O N

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en la etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultural general y le permita, en condición de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector / de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño deberá disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán ser orientados hacia los fines perseguidos por la educación; / la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho. (Principio 7 de los derechos del niño de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 20 de Noviembre de 1.959).

El derecho a la educación está pues, reconocido en la declaración de / las Naciones Unidas. España por su parte y en su Ley General de Educación, promulga la obligatoriedad y gratuidad de la Enseñanza General Básica, que comprende las edades desde los seis a los catorce años.

Nuestro Barrio tiene también planteado el problema de la enseñanza. / Los avances conseguidos en este campo durante los últimos años nos animan a ir más allá, examinando y tratando de buscar una solución para las deficiencias que, no obstante, observamos.

Nunca la educación, hasta esta última década, vivió de forma más in- / tensa una crisis de desarrollo e interés, tanto en la sociedad y sus me- / dios de comunicación, cuanto entre los distintos niveles de profesorado y padres.

...../.....

Vivimos en una situación de profundo cambio en lo que a la educación concierne y tanto los problemas pedagógicos como cualquier otro aspecto relacionado con la enseñanza, cobra entre la opinión pública dimensiones de / gran importancia.

Como Asociación de Familias, nos preocupan profundamente los problemas/ que nuestro Barrio tiene planteados en este sector de la enseñanza. Es un/ problema ineludible; la educación de nuestros hijos, problema aquí y ahora; el que vivimos de cerca y nos preocupa.

Este trabajo es un análisis de la enseñanza en nuestro Barrio, por me- / dio de él queremos exponer las deficiencias que observamos, así como buscar una solución a problema tan urgente.

Lógicamente hemos puesto el acento en la educación preescolar y sobre / todo en la Educación General Básica, pues consideramos que ambas deben quedar plenamente atendidas, ya que de ambas dependen el futuro de nuestros / hijos.

— oo0oo —

PASO LIBRE AL HOMBRE
CAPACITADO

POBLACION ESTUDIANTIL DEL BARRIO SAN FRANCISCO

Los datos que figuran a continuación, están tomados de un estudio-encuesta sobre la enseñanza, realizado conjuntamente por el club juvenil y la comisión de cultura de la Asociación de Familias , durante los meses de Junio/ y Julio de 1975. Las edades corresponden a las que tenían los niños y jóvenes en el momento de realizarse la encuesta.

A.- NUMERO DE NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

<u>EDADES</u>	<u>NUM. DE NIÑOS</u>
DE 2 AÑOS	20
" 3 "	22
" 4 "	31
" 5 "	33
	<u>TOTAL 106</u>

B.- NUMERO DE NIÑOS EN EDAD DE E. G. B.

<u>EDADES</u>	<u>NUM. DE NIÑOS</u>
DE 6 AÑOS	34
" 7 "	30
" 8 "	34
" 9 "	47
" 10 "	38
" 11 "	52
" 12 "	47
" 13 "	43
" 14 "	39
	<u>TOTAL 364</u>

C.- NUMERO DE ESTUDIANTES MAYORES DE 14 AÑOS

<u>EDADES</u>	<u>NUM. DE ESTUDIANTES</u>
DE 15 AÑOS	19
" 16 "	16
" 17 "	16
" 18 "	9
" 19 "	6
" 20 "	2
	<u>TOTAL</u> 68

D.- TOTAL DE LA POBLACION ESTUDIANTIL

PREESCOLAR	106
E. G. B.	364
MAYORES DE 14 AÑOS	68
	<u>TOTAL</u> 538

E N S E Ñ A N Z A P R E E S C O L A R

En el artículo 13 de la Ley de educación, se dice que la educación preescolar, que comprende hasta los cinco años, tendrá un carácter voluntario, siendo gratuita en los centros estatales y los no estatales que soliciten voluntariamente concierto con el Estado.

En el Barrio San Francisco, hay en Junio-Julio de 1975, un total de / 106 niños en edad preescolar, de los cuales solamente realizan estudios / en el curso 74-75, 51 niños, que representan un 48,12 % . De este pequeño número de niños que estudian preescolar, el 73 % estudian en colegios pri-vados y sin concierto con el Estado, suponiendo para las familias obreras que habitan en nuestro Barrio un fuerte desembolso económico.

Los niños que estudian preescolar se reparten entre 8 colegios, algu -

nos de ellos bastante alejados del Barrio, por lo que se les plantea además el problema del transporte.

Por otra parte, el colegio San Francisco que es el que más niños / absorbe por estar enclavado en el mismo Barrio, no creemos que pueda cumplir las directrices que se marcan en el artículo 14 de la Ley de / educación, puesto que carece de los más elementales espacios.

Consideramos necesaria una mayor atención a los niños en su edad temprana que asegure las condiciones más favorables para su pleno desarrollo tanto físico como mental. Así como tratar de evitar ya desde estos primeros pasos del escolar, la discriminación existente / entre los niños que llegan a la E.G.B. habiendo pasado por Preescolar y los que por diversas razones, no han gozado de la misma suerte. Múltiples investigaciones han constatado la importancia decisiva de la / educación, durante esta edad, en las aptitudes máximo intelectuales / y calidades morales o de carácter.

ENSEÑANZA GENERAL BASICA

Según datos de la encuesta-estudio citada más arriba, tenemos en el / Barrio San Francisco 364 niños en edad de escolaridad obligatoria. Durante el curso 74-75, estudiaban E.G.B. 338; el resto hasta los 364 / de la encuesta son niños de 6 años que hacen párvulos y algunos de 14 que se han visto obligados a trabajar.

En los datos que se porporcionan a continuación nos referimos siempre al curso 74-75.

DISTRIBUCION POR COLEGIOS Y CURSOS DE LOS ALUMNOS DE E. G. B. DEL BARRIO

SAN FRANCISCO.

CENTROS	CURSOS								TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
C.N. PORRUA.	12	20	20	28	23	24	14	20	161
C. S. FRANCISCO.	8	7	2	8	6	3	9	14	57
C. MERCEDES.	5		3	4	6	3	2	2	25
C. LA SALLE.	1	1	3	1	5	3	4	3	21
C.N. NUMANCIA.		2	3	3		3	4	2	17
ADORATRICES.			3		5	2	4	2	16
C.N. R.PELAYO.		1				1	4	1	7
VERDEMAR.	2	1		1		1			5
ACAD. SAN LUIS.			1		1		2	1	5
C. PUENTE.	1		1	1	1	1			5
SALESIANOS.						1	1	3	5
OTROS.	2	1	2	2	6	3	2	3	21
TOTALES.	31	33	38	48	53	45	46	51	345

El cuadro estadístico de la distribución de los alumnos de E.G.B. del Barrio San Francisco por colegios y por cursos, indica en primer lugar, la gran dispersión a que se encuentran sometidos los estudiantes del Barrio. Hay alumnos realizando estudios de E.G.B. repartidos entre 17 colegios de Santander. En muchos de estos colegios hay un número reducidísimo de alumnos del Barrio. De estos colegios la mayor parte son privados, algunos de pago, al no estar subvencionados por el Estado.

El 24% de los dedicados a estudiar E.G.B., deben recorrer grandes distancias para asistir al colegio, dada la lejanía de los centros en que estudian.

Dentro del Barrio sólo existe un colegio, de reducidas dimensiones, privado y de pago.

El panorama apuntado más arriba, denota una deficiente planificación escolar en la zona donde se encuentra el Barrio.

LOS COLEGIOS DE LA ZONA

El colegio San Francisco y los tres centros más cercanos al Barrio (C.N. Porrúa, La Salle y Mercedarias), absorben el 76% de la población estudiantil de E.G.B..

Damos a continuación un informe sobre diversos aspectos de los cuatro colegios citados más arriba, confeccionado a partir de los datos obtenidos por la comisión de cultural de la Asociación de Familias. Los datos corresponden al curso 74-75.

C. N. QUINTA PORRUA

Se encuentra situado en el N.E. de la ciudad. Linda al norte con el paseo General Dávila; y al sur, donde están situadas las clases, con el propio Barrio de Quinta Porrúa.

El colegio se compone de tres edificios. En el principal están situados todos los grados de niños, teniendo en el Barrio Obrero del Rey una sección preescolar (párvulos) de niños y otra de niñas, en deplorable estado.

El edificio principal fue construido en la forma actual en el año 1971. Consta de cinco plantas, perteneciendo las cuatro primeras, excepto un primer grado de niños, a las niñas.

Procedencia de los alumnos.- Los alumnos proceden principalmente de tres grandes barriadas: "Quinta Porrúa", "Barrio San Francisco" y el "Caleruco!"

Número de aulas.- 21 incluidas las dos clases de párvulos (preescolar). /

Número de alumnos por aula.- Se puede calcular una media de cuarenta / alumnos por clase. Aunque algunas aulas puedan tener 43 ó 44 otras tienen 37 ó 38

Número de profesores por aula.- La plantilla de profesores es de 21, lo / que arroja una media de un profesor por clase.

En la primera etapa, hasta quinto, situada en las dos primeras plantas tienen profesor especializado por cursos.

En la segunda etapa hay especialización en temas de los cursos 6

damentales: Matemáticas y ciencias naturales, Lengua española y extranjera y ciencias sociales.

La formación religiosa es completada por sacerdotes de la Parroquia de la Visitación.

Plazas escolares.- Calculando a 40 alumnos por aula, el número total de plazas escolares es de 840, todas las cuales están ocupadas.

De cara al próximo curso 75-76, hay insuficiencia de plazas en los / primeros grados, mientras que en los grados superiores es prácticamente imposible la entrada de nuevos alumnos a no ser que se produzcan vacantes por cambios de residencia, expulsiones, etc., lo cual ocurriría en / un número insignificante de niños y por tanto no resolvería en absoluto el problema planteado.

Aspecto del colegio y aulas.- Las aulas son amplias y limpias con bastante luz y buena audición. Los pasillos son también amplios y aseados; cuentan con un vestíbulo en cada piso. Asimismo cuenta con una sala de profesores situada en la planta baja, y una entrada acogedora.



Colegio Quinta Porrua

Zonas de juego.- Cuenta con un patio de dimensiones reducidas, sin material deportivo(canchas, porterías, canastas etc.). Uno de los laterales de dicho patio está cubierto.

Existía un gimnasio en el último piso, pero ha sido habilitado para / nuevas clases. Desde entonces las clases de gimnasia exigen un desplaza - miento al Complejo municipal de la Albericia.

Condiciones que se exigen para ingresar en el centro.- Certificado médi - co (gratuito) y solicitud al Ayuntamiento.

Material didáctico y mobiliario.- Existe material de uso común y material específico de cada grado.

Cuenta con proyector de diapositivas, y diapositivas para todos los / cursos hasta octavo. Hay altavoces en cada aula. Existe biblioteca de li - bros de consulta. Mobiliario sencillo.

Aseos.- Existe un aseo en cada planta, con lavabos y dos o tres servicios muy limpios.

Asociación de padres.- Aunque se ha hablado de ello, en la actualidad no hay asociación de padres.

Costos de enseñanza.- 70 Ptas. de matrícula, no hay mensualidades. Se dan algunos casos especiales de gratuidad.

Se imparten clases de permanencias voluntarias. Su duración es de una hora y cuestán 200 Ptas. al mes. Se ha hablado de suprimir estas permanen - cias y crear un complemento de dedicación plena (clases particulares gra - tuitas, pagadas al maestro como complemento del sueldo por el Estado).

Distancia del Barrio.- Se encuentra aproximadamente a unos cien metros / del Barrio San Francisco.

Dificultades en el trayecto.- Los niños tienen que cruzar el Paseo Gene - ral Dávila, no contando para realizar este cruce con ningún paso de pea - tones regulado por semáforo, existiendo solamente un paso de peatones a / la altura del Barrio no respetado por la circulación rodada.

En épocas de lluvia se forman grandes pozos de aguas, que obstruyen / directamente el trayecto a recorrer.

Método de enseñanza.- Aunque el método de enseñanza básico es tradicional, se van aceptando nuevas técnicas y métodos modernos como medios audio-visuales, educación personalización, etc.. Se puede calificar en general de método intermedio entre el tradicional y el moderno.

COLEGIO LA SALLE

El colegio se encuentra situado entre las calles Camilo Alonso Vega y Paseo General Dávila, en la esquina que forman la convergencia de ambas calles.

Consta de un sólo edificio de tres plantas. Fué fundado en el año 1939.

Procedencia de los alumnos.- Los alumnos proceden de toda la ciudad.

Número de aulas.- El total de aulas es de 27 de las cuales 19 son de E.G.B. y 8 de BUP.

Número de profesores por aula.- El total de profesores para todo el colegio es de 36, lo que arroja una media de 1,333 profesor por clase.

Número de alumnos por aula.- Para E.G.B. el término medio es de 45 alumnos por aula. Para BUP es de 35 por aula.

Plazas escolares.- Las plazas escolares suman un total de 1.150. Se encuentran todas ocupadas. Para el próximo curso están libres las de primero y / las de comienzo de segunda etapa (unos 30).

Aspecto del colegio y aulas.- El colegio está en buen estado. Las dependencias están acomodadas a lo prescrito para BUP (laboratorios etc...). Las clases dispuestas para la práctica de una educación personalizada.

Zonas de juego.- Existen dos patios de 5.540 metros cuadrados y dos zonas cubiertas de 1.750 metros cuadrados, provistos de canchas para la práctica de diversos deportes.

Aseos.- Suficientes, puestos a punto durante el curso 74-75.

Condiciones que se exigen para entrar en el colegio.- Para los niños de 1º: saber (conocimiento de las letras y posibilidad de conocimiento numérico).

Material didáctico y mobiliario.- El material es bueno, está adaptado a las exigencias del Ministerio de Educación y Ciencia. Sala de medios audiovisuales. Laboratorio de idiomas. Biblioteca por clases y general.

Asociación de Padres.- La Asociación de Padres de alumnos funciona desde / hace 5 años con reuniones periódicas. Programan actividades culturales para padres y alumnos, visitas y fiestas colegiales.

Costos de enseñanza.- El precio por curso es:

13.680 Ptas. para E.G.B.

17.784 " " B.U.P.

25.992 " " C.O.U.

La matrícula; sólo la oficial, pagada en el instituto.

El costo de las mensualidades:

1.140 Ptas. para E.G.B.

1.870 " " B.U.P.

2.735 " " C.O.U.

Las permanencias no existen.

Distancia del Barrio.- Hay unos 50 metros aproximadamente entre las casas del Barrio San Francisco que limitan con General Dávila y el colegio.

Dificultades en el trayecto.- La principal dificultad con que se encuentran los estudiantes en su camino hacia el centro, es la travesía de General Dávila (con muchísimo tráfico rodado incontrolado).

Método de enseñanza.- Se utilizan métodos activos, implantados desde el / comienzo de la E.G.B.

..../....



Colegio La Salle.

COLEGIO SAN FRANCISCO

(La directora del centro, se ha negado a proporcionarnos los datos solicitados, por lo que este informe muy a nuestro pesar resulta incompleto en / algunos aspectos).

Situación del edificio.- El Colegio San Francisco, es un colegio privado / situado dentro del Barrio San Francisco, en un bajo del bloque "F" entre / los portales números 12 y 13.

Se imparte en dicho colegio enseñanza preescolar y E.G.B., en régimen mixto y semiunitario.

Procedencia de los alumnos.- Los alumnos proceden principalmente de los / barrios: San Luis, Porrúa y San Francisco.

Número de aulas.- El total de aulas del colegio es de cuatro. Los cursos / se reparten en estas aulas de la siguiente manera:

En la primera se imparten enseñanzas de párvulos, 1º, 2º y 3º de E.G.B.

En la segunda 4º, 5º y 6º de E.G.B.

En la tercera 7º y 8º de E.G.B.

La cuarta aula está destinada a la gimnasia.

Número de profesores por aula.- Existen cuatro profesores para todo el / colegio. Alguno de estos profesores no está titulado.

Plazas escolares.- El número exacto de plazas escolares nos es desconoci- dos. Los alumnos de octavo curso de E.G.B. 74-75, calculan una media de 45 alumnos por aula, lo que daría un total de 135 plazas.

Aspecto del colegio y aulas.- Se puede hablar de acinamiento, poco espa- cio disponible, no ajustándose a las exigencias de la Ley en lo que a edi- ficios escolares se refiere.

Zonas de juego.- El colegio carece de zonas de juego al aire libre. Los / niños disfrutan su tiempo de recreo en la via pública, su seguridad no es- tá mínimamente atendida ya que el Barrio, sobre todo en esa zona concreta la circulación es muy peligrosa.

Condiciones que se exigen para entrar.- El pago de una matrícula de 300 pe- setas.

Material didáctico y mobiliario.- El material de que dispone el colegio es el indispensable.



Colegio San Francisco

Aseos.- Dispone de dos aseos bien cuidados.

Asociación de Padres.- No existe.

Costos de enseñanza.- Matrícula: 300 Ptas.

Mensualidades: En 8º curso de E.G.B., curso 74-75,
860 Ptas.

Permanencias: Las permanencias son voluntarias, pero caso de optar por ellas suponen / mensualmente 200 Ptas.

En el curso 75-76 el total de mensualidad más permanencia, asciende a 1.250 Ptas. incrementadas en 20 Ptas. de gastos de colegio totalizan 1.270 Ptas. / para el mismo curso de 8º, lo que supone de incremento un 19,81%, en relación con el curso 74-75.

Distancia de Barrio.- Como queda dicho el colegio está situado en el centro del Barrio.

Dificultades en el trayecto.- La pésima urbanización del Barrio y la mala organización del tráfico dentro del mismo.

Método de enseñanza.- Tradicional.

COLEGIO MERCEDES

Situación del edificio.- El colegio Mercedes, regentado por las Madres Mercedarias, se encuentra situado en el Paseo General Dávila a la altura del / número 101.

Procedencia de los alumnos.- Las alumnas proceden de todas las zonas de la ciudad.

Número de aulas.- El número total de aulas es de 24 distribuidas de la manera siguiente:

Preescolar. 3

E.G.B. 17

Bachillerato. 2

P. U. B. 2

Número de alumnos por aula.- Para preescolar, E.G.B., y bachillerato la media de alumnas por aula es de 45; para B.U.P. de 42.

Número de profesores por aula.- 36 para todo el colegio, lo que arroja una media de 1,5 profesor por aula.

Plazas escolares.- 1.120 en total. Se encuentran todas ocupadas. Para el / próximo curso no hay ninguna libre (Los cursos preescolares se cubren normalmente con las hermanas de las alumnas de cursos superiores).

Zonas de juego.- El colegio dispone de cuatro patios, uno cubierto y galerías amplias.

Aspecto del colegio y aulas.- El aspecto exterior es bueno. El aspecto interior es cómodo y con todo lo necesario para el B.U.P.

Condiciones para entrar en el colegio.- Ninguna en particular, con encontrar plaza basta.

Asociación de Padres.- Funciona desde hace 7 años con reuniones periódicas.

<u>Costos de enseñanza.-</u>	<u>Preescolar.</u>	800 Ptas.	mensuales.
	<u>E.G.B.</u>	Subvencionado	(se suele cobrar un pequeño suplemento).
	<u>Bachillerato.</u>	1.500 Ptas.	mensuales.
	<u>B.U.P.</u>	2.000	" "

Permanencias.- No existen.

Distancia del Barrio.- Unos 200 metros, aproximadamente.

Dificultades en el trayecto.- Cruces difíciles.

—————ooooo0oooo—————

El futuro escolar de la zona, esta condicionado totalmente por el futuro urbanístico que la aguarda.

Al oeste de nuestro Barrio, están situadas: la fabrica de curtidos Mendicougue, abocada a la construcción (400 viviendas ha calculado una empresa constructora para el solar que hoy ocupa la fabrica), y una zona de praderia, / en parte de la cual la empresa Faro, está construyendo 500 viviendas; 294 de las cuales están a punto de ser terminadas. Muchas de ellas serán habitadas/ antes de finalizar el presente año.

Calculamos, según datos facilitados por varias constructoras, que en el total de la zona oeste del Barrio, hasta la bajada del Caleruco, se construirán más de 1.500 viviendas, que sumadas a las de nuestro Barrio San Francisco pasarán de 2.000.

Detrás de las viviendas que construye Construcciones Faro, S.A., está proyectada la ubicación de un colegio para todos los niveles de E.G.B. Dicho colegio constará de 16 aulas, pudiendo llegar hasta 22 con una capacidad de 640 plazas.

Es evidente que, dada la evolución urbanística que va a experimentar la zona, el colegio quedará pequeño en breve, y mucho más si se tiene en cuenta / que acogerá a todos los niños domiciliados en el norte del Paseo General Dávila, desde la Bajada de la Calzada y Pronillo.

—————ooooOoooo—————



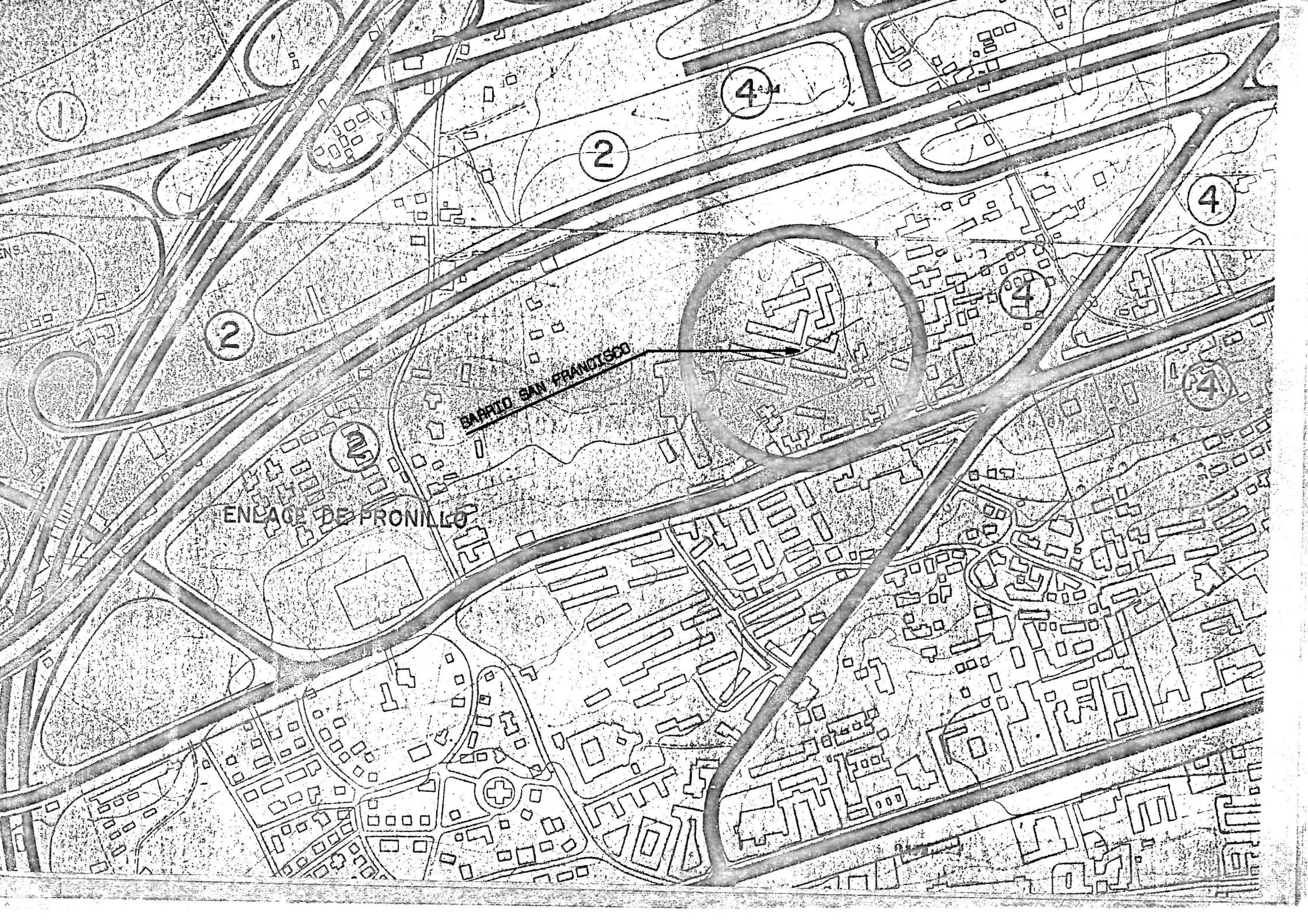
Colegio Mercedes

RESUMEN DE LOS INFORMES DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA

1.-De los cuatro colegios sobre los que se ha elaborado el informe, tres son centros privados (San Francisco, La Salle, Mercedes), y solamente uno / (C.N. Porrúa) estatal. De los tres colegios privados, solamente uno / (Mercedes) tiene concierto de subvención con el Estado.

2.-La existencia de las mensualidades aún, despues de haber terminado la primera promoción de E.G.B., contrasta con el espíritu de la Ley de educación, en el sentido de que el período de enseñanza obligatorio (E.G.B.) sea gratuito aún en los centros privados (Art. 2-2; Art. 94-4) y más aún llama la atención este hecho, si se tiene en cuenta que las familias del Barrio San Francisco, obreras en su mayor parte, se ven obligadas a soportar esta situación, por la inexistencia de puestos escolares estatales en las proximidades del propio Barrio.

3.-Todos los colegios estudiados, tienen una media de alumnos por aula y profesor, que dobla el número que la presente Ley General de Educación y la /



1

4

2

4

2

4

2

4

BARRIO SAN FRANCISCO

ENLACE DE PRONILLO

pedagogía actual estima como cifra ideal y conveniente. Creemos que este número de alumnos por aula y profesor impide una buena enseñanza, así como / implantación de los métodos didácticos que propugna la Ley de Educación.

4.- Todos los colegios estudiados, señalan una falta de plazas escolares con respecto a las solicitudes que se reciben al iniciarse el nuevo curso.

5.- La participación de los padres en la educación de sus hijos, a través de las asociaciones de padres, falta en los dos colegios que más alumnos del Barrio reciben. La Ley de Educación (Art. 60-1) exige que los padres de los/ alumnos estén representados en la dirección del centro.

6.- La existencia de permanencias en el único colegio estatal próximo al Barrio, convierte en ilusión, la tan cacareada gratuidad de la enseñanza general básica. Al tiempo que sigue manteniendo la discriminación existente entre los niños cuyas familias cuentan con posibilidades económicas para facilitarles la asistencia a las permanencias, y los que por razón opuesta se ven privados de ellas.

7.- Por último, hay que señalar la persistencia de los métodos tradicionales de enseñanza. No creemos que la sobresaturación de los colegios, la escasez/ de profesores, la deficiencia o inexistencia de medios audiovisuales (Propugnados por la Ley de Educación), la escasez o inexistencia de espacios de recreo, y en definitiva una mala planificación escolar a todos los niveles, / favorezca la implantación de nuevos métodos de enseñanza, que eleven al nivel de ésta, a la altura que la sociedad moderna exige.

FUTURO ESCOLAR DE LA ZONA

Todas las deficiencias que constatamos en lo que precede del presente estudio-informe, nos preocupa enormemente a todos los vecinos del Barrio San / Francisco, por tratarse de un aspecto tan transcendental como es el de la / educación de nuestros hijos. Nos preocupan mucho más, sin embargo, la acumulación de deficiencias que prevemos van a producirse en un futuro próximo.

El futuro escolar de la zona, esta condicionado totalmente por el futuro urbanístico que la aguarda.

Al oeste de nuestro Barrio, están situadas: la fabrica de curtidos Mendicougue, abocada a la construcción (400 viviendas ha calculado una empresa constructora para el solar que hoy ocupa la fabrica), y una zona de praderia, / en parte de la cual la empresa Faro, está construyendo 500 viviendas; 294 de las cuales están a punto de ser terminadas. Muchas de ellas serán habitadas/ antes de finalizar el presente año.

Calculamos, según datos facilitados por varias constructoras, que en el total de la zona oeste del Barrio, hasta la bajada del Caleruco, se construirán más de 1.500 viviendas, que sumadas a las de nuestro Barrio San Francisco pasarán de 2.000.

Detrás de las viviendas que construye Construcciones Faro, S.A., está proyectada la ubicación de un colegio para todos los niveles de E.G.B. Dicho colegio constará de 16 aulas, pudiendo llegar hasta 22 con una capacidad de 640 plazas.

Es evidente que, dada la evolución urbanística que va a experimentar la zona, el colegio quedará pequeño en breve, y mucho más si se tiene en cuenta / que acogerá a todos los niños domiciliados en el norte del Paseo General Dávila, desde la Bajada de la Calzada y Pronillo.

—————oooo0oooo—————

BACHILLERATO - ENSEÑANZA PROFESIONAL - ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.

El hecho de presentar el análisis de todos estos tipos de enseñanza en un solo apartado de nuestro estudio, no significa que concedamos a este tipo de enseñanza, menos importancia que a lo que precede. Por el contrario, / le concedemos suma importancia, puesto que este tipo de enseñanza se enfoca directamente a la consecución de un lugar concreto profesional en el / quehacer ciudadano.

Por desgracia, numericamente esta enseñanza, tiene poca importancia en / nuestro Barrio; esto es precisamente lo que denunciarnos, el que por diversas causas de todos conocidas y que no es cuestión de analizar aquí, las / familias obreras no tengan acceso a la enseñanza media y superior en el / porcentaje que les corresponde.

BACHILLERATO

DISTRIBUCION DE LOS ALUMNOS DEL BARRIO SAN FRANCISCO POR INSTITUTOS Y CURSOS.

CENTROS.	CURSOS				TOTAL
	4º	5º	6º	COU	
J.M. PEREDA.	2	3	2	1	8
SANTA CLARA.	1	1	3	2	7
VILLAJUNCO.	1	3	1	1	6
LA ALBERICIA.	0	2	0	1	3
LA SALLE.	0	2	0	0	2
OTROS.	0	3	0	0	3
ALUMNOS LIBRES.	0	1	1	0	2
TOTALES.	4	15	7	5	31

El número total de alumnos del Barrio que estudiaban bachillerato durante el curso 74-75, es igual al número de alumnos del Barrio que hacían 1º de E.G.B. durante el mismo curso. Hay que tener en cuenta que dicho curso 1º

era el menos numeroso de E.G.B.

Si vemos que durante el curso 74-75 terminaron 8º de E.G.B. 51 alumnos nos daremos cuenta, del escasísimo número que prosigue sus estudios tras terminar el período de enseñanza obligatoria.

Nos gustaría saber si esto mismo ocurre en los barrios habitados por las / clases media y alta.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

DISTRIBUCION POR CENTROS DE LOS ALUMNOS DEL BARRIO SAN FRANCISCO QUE CURSAN ESTUDIOS DE FORMACION PROFESIONAL.

<u>CENTROS</u>	<u>Nº DE ALUMNOS</u>
SALESIANOS.	2
ESCUELA DE MAESTRIA.	7
ESCUELA POLITECNICA.	1
CAMARA DE COMERCIO.	2
UNIVERSIDAD LABORAL.	2
ACADEMIAS.	9
<u>TOTALES.</u>	<u>23</u>

Creemos que las cifras hablan por sí solas. El escaso número de jóvenes // que cursan estudios de Bachillerato, y el más escaso aún que realizan estudios de Formación Profesional, indica claramente, que el Barrio San Francisco proporciona un numeroso grupo de aprendices, sin ninguna clase de / preparación anterior, y en definitiva numerosa mano de obra sin cualificar que serán ciudadanos con sólo estudios básicos.

No podemos pasar por alto, el numeroso grupo también de chicos y chicas / que han terminado E.G.B., y que a su pesar, pese a la puesta en marcha de la Formación Profesional de primer grado y del BUP, se encuentran actualmente trabajando la jornada completa en el comercio y otras ramas. Los estudios nocturnos si no teóricamente, sí prácticamente, resultan inviables

para chicos y chicas de 14-15 años, dado lo agotadora que resulta la jornada laboral. (Se está discutiendo, aún no está aprobada la Ley, que prohíbe el trabajo antes de cumplir los 16 años.)

Esta situación denota, a pesar de ciertas declaraciones oficiosas de cara a la prensa, la falta de preparación con que se inicia la puesta en marcha de la Formación Profesional de primer grado y el BUP. Improvisación que perjudica fundamentalmente a familias del tipo de las que habitan nuestro Barrio, dadas sus escasas posibilidades económicas para proporcionar a sus hijos / una formación por su cuenta y aún para privarse del escaso jornal que éstos pueden aportar a la familia.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

DISTRIBUCION POR CENTROS DE LOS ALUMNOS DEL BARRIO SAN FRANCISCO QUE CURSAN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (colegios y escuelas universitarias incluidas)

CENTROS	Nº DE ALUMNOS
FACULTAD DE MEDICINA.	1
" " FISICAS.	1
E.U. DEL PROFESORADO DE E.G.B.	4
ESCUELA DE A.T.S.	2
E.E. EMPRESARIALES.	1
U. A DISTANCIA.	1
TOTALES.	10

Las cifras de este apartado, consecuencia inmediata de los dos anteriores, se comentan por sí solas sin necesidad de más comentarios.

FORMACION EXTRAESCOLAR

Creemos que quedaría incompleto este estudio, si no hacemos una breve referencia a las posibilidades formativas extraescolares que existen en el Barrio.

Hay un consentimiento universal en afirmar que la formación no puede limitarse al espacio y tiempo escolar; por el contrario, debe prolongarse dicha formación a todo el tiempo y el espacio del niño y del adulto según señala la misma Ley de Educación. En este sentido, el Barrio debe jugar un papel esencial en la formación de las personas, y encontrar en él todas las facilidades para conseguir ciudadanos conscientes y responsables, y en definitiva personas íntegras.

Para que la comunidad vecinal pueda realizar estas funciones, creemos que debe contar con ciertos instrumentos, de los que ya de entrada afirmamos que carece el Barrio San Francisco.

De cara a los niños y adolescentes.- Dadas las reducidas dimensiones de las viviendas, se precisan lugares de recreo comunes y zonas acotadas; donde la vida del niño no corra el peligro que corre en la vía pública, ni se produzcan los antieducativos enfrentamientos con los adultos a causa de las molestias que producen.

Es imprescindible la creación de campos de deportes para niños y adolescentes; así como locales donde puedan reunirse, puesto que consideramos gravemente antieducativo la presencia de los últimos en bares y cafeterías,

De cara a los adultos.- Por parte de los adultos, el principal problema que se presenta, son los largos horarios de trabajo; sin embargo necesitamos con urgencia locales donde tanto hombres como mujeres podamos reunirnos en torno a una lectura, a un estudio, a una convivencia, a un problema, etc., etc. en definitiva a convivir.

R E S U M E N

Después de exponer ampliamente las actuales deficiencias y carencias a las que está sometida la colectividad social del Barrio San Francisco; nos dirigimos a los Organismos ó personas a quienes corresponde poner/ en debido orden este anarquismo que padecemos gracias a su indolencia y tolerancia, para que pongan un razonable coto a la situación actual/ que nadie puede desear continúe.

Pasamos seguidamente a la enumeración de los problemas concretos a resolver sintetizándolos en:

SANIDAD

- .- Estructurar una eficaz red de aguas fecales y residuales, corrigiendo todo lo denunciado.
- .- Clausurar definitivamente de forma total, la fuente existente en la zona norte .
- .- Bajar de nivel la cloaca a cielo abierto, o canalizarla debidamente procediendo a su tapado o cobertura.
- .- Limpieza total y sistemática del Barrio.
- .- Ampliación del núm. de containers existentes.
- .- Puesta en adecuado punto de servicio de los imbornales.
- .- Desratización de sótanos, locales y zonas pertinentes.
- .- Aplicación de la Reglamentación de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

TRAFICO

- .- Implantación de la ordenación de tráfico interior en el Barrio de acuerdo con el estudio-plano que acompañamos.
- .- Colocación de semáforo en Gral. Dávila denegado en / anterior petición.
- .- Eliminación de puntos considerados negros dentro del Barrio, adecuándolos para la normal circulación.
- .- Estudio técnico del Organismo competente, sobre una posible implantación de un servicio de transportes / urbanos con paso por Gral. Dávila, dando un más efi-

URBANISMO

- .- Pavimentación de calzadas.
- .- Construcción de aceras.
- .- Eficiente alumbrado público.
- .- Calle para la penetración rodada hasta el edificio que alberga los portales núm. 34 y 35
- .- Adecéntamiento de paredes divisorias.
- .- Eliminación de sótano en el centro de la calzada.
- .- Tapiado de las entradas a sótanos abandonados y / sin servicio.
- .- Eliminación de la escombrera en la zona norte.
- .- Derribo de quiosco abandonado a la entrada del Barrio.
- .- Construcción de bocas de incendios.
- .- Ubicación de zonas verdes, ajardinadas, parque infantil, zona de convivencia, según proyecto que acompañamos.

ENSEÑANZA

- .- Construcción con carácter urgente del centro previsto para esta zona.
- .- Ampliación de las 640 plazas previstas en principio / por ser insuficientes para una zona que rebasará en / un futuro muy próximo los 10.000 habitantes.
- .- Que en dicho centro se atiendan las necesidades de plazas preescolares de la zona.
- .- Que se atienda a las necesidades de Formación Profesional.
- .- Se actualicen los métodos de enseñanza en los actuales colegios privados de la zona de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Educación vigente.
- .- Sea activada la puesta a punto de la gratuidad en los estudios de E.G.B. en atención a la clase obrera que habita la zona.
- .- Dotar al Barrio de los servicios necesarios para la / creación de biblioteca, centro cultural, club infantil y juvenil.